

PROYECTO CURRICULAR

C.P. MONSALUD

INDICE

INTRODUCCIÓN

A- DIRECTRICES GENERALES

1. **CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL CENTRO**
2. **LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO**
 - CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS**
 - CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES**
 - EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRÁTICOS**
 - PROPUESTAS PARA EL APRENDIZAJE DE LENGUAS EXTRANJERAS**
3. **PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS**
4. **DISPOSICIONES SOBRE LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO**
5. **INFORMACIÓN ESENCIAL A LAS FAMILIAS SOBRE EL APRENDIZAJE Y LA EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS**
6. **CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO, NIVELES Y ETAPA**
7. **PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE**

B - PROYECTO DE CENTRO

C- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

D- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

E- PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

F- PLAN LECTOR

G- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

H- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

INTRODUCCIÓN

El Proyecto Curricular de Etapa, forma parte del Proyecto Educativo del Centro. Es un documento concreto y preciso que marca las pautas de actuación, establece las directrices y propuestas globales de intervención educativa adecuando la aplicación del currículo marcado por la ley a la realidad educativa del centro. Su objeto es concretar y articular los elementos curriculares con el fin de conseguir el éxito escolar y el mayor desarrollo personal y académico de todo el alumnado.

A- DIRECTRICES GENERALES

1. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA EN EL CENTRO

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y niñas las capacidades que les permitan:

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- Adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

- Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo, con especial atención al patrimonio Aragón y sus peculiaridades territoriales, demográficas y lingüísticas.
- Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

2. LÍNEAS PEDAGÓGICAS DEL CENTRO

De acuerdo con nuestro Proyecto Educativo, los principios pedagógicos generales que regirán el proceso de enseñanza y aprendizaje serán:

- Aprendizaje significativo
- Metodología activa
- Motivación
- Autonomía en el aprendizaje
- Atención a la diversidad del alumnado
- Sensibilidad por la educación en valores

Objetivos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos
- Posibilitar que los alumnos realicen aprendizajes significativos por sí solos.
- Favorecer situaciones en las que los alumnos deben actualizar sus conocimientos
- Proporcionar situaciones de aprendizaje reales o simuladas que tienen sentido para los alumnos.
- Arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo y favorezcan la cooperación.

- Fomentar en el alumno una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo se convierta en la base de su formación y aprendizaje.
- Incidir en el desarrollo de las habilidades comunicativas, a través del progreso en la expresión oral y el fomento de la lectura y la escritura, en todas las áreas de conocimiento en los distintos niveles de enseñanza y el aprendizaje efectivo de una lengua extranjera desde edades tempranas.
- Atender a la diversidad, desarrollando las inteligencias múltiples, teniendo en cuenta los diferentes estilos de aprendizaje.
- Transmitir valores y normas que favorezcan un buen clima de aula y la igualdad de oportunidades, que les ayude en su proceso de desarrollo emocional.
- Fomentar el hábito de vida saludable.
- Optar por métodos activos que potencien la capacidad de imaginación creadora en un clima de optimismo.
- Propiciar la capacidad de reflexión, análisis y síntesis y la valoración crítica ante los hechos cotidianos.
- Complementar una metodología innovadora y creativa, basada en la investigación, con una metodología tradicional basada en la exposición comprensiva.
- Capacitar a los alumnos en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

2.1 MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes seguirán el siguiente conjunto de criterios:

- Adecuación al contexto educativo del centro.
- Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el *Proyecto Educativo de Centro*.
- Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos.
- La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada área.
- La adecuación a los criterios de evaluación.
- La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.

Pautas para la valoración de materiales curriculares.

INDICADORES:

1. Se encuadra con coherencia en el *Proyecto Educativo de Centro*.

2. Cubre los objetivos del currículo.
3. El número de unidades organiza adecuadamente el curso.
4. Los objetivos están claramente explicitados.
5. Los contenidos se han seleccionado en función de los objetivos.
6. La selección de contenidos está adecuada al nivel de desarrollo psicoevolutivo de los alumnos.
7. La progresión es adecuada.
8. Contribuye al desarrollo de las competencias clave.
9. Parte de los conocimientos previos de los alumnos.
10. Asegura la realización de aprendizajes significativos.
11. Despierta la motivación hacia el estudio y el aprendizaje.
12. Potencia el uso de las técnicas de trabajo intelectual.
13. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
14. La cantidad de actividades es suficiente.
15. Permiten la atención a la diversidad.
16. Las actividades están bien diferenciadas de los contenidos.
17. Las informaciones son exactas, actuales y científicamente rigurosas.
18. La información y las explicaciones de los conceptos se expresan con claridad.
19. Facilita la memorización comprensiva mediante una adecuada organización de las ideas, destacando las principales sobre las secundarias.
20. El lenguaje está adaptado al nivel.
21. Las imágenes aportan aclaraciones o ampliaciones al texto.
22. Se recurre suficientemente a la información gráfica mediante esquemas, tablas, gráficos, mapas, etc.
23. La disposición de los elementos en las páginas aparece clara y bien diferenciada.
24. El aspecto general del libro resulta agradable y atractivo para el alumno.
25. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.

2.2 CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS

La distribución de los alumnos en cada nivel o ciclo se realiza teniendo en cuenta los criterios reflejados en el capítulo IV, apartado Organizativas, artículos 2, 3 y 4 del RRI:

Se adscribirán a los distintos grupos que les corresponda teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1.- Los de nuevo ingreso se agruparán por orden alfabético, buscando el equilibrio numérico, la distribución paritaria por sexo entre los grupos del mismo nivel y separando los hermanos de la misma o distinta edad.

2.- El cambio de algún alumno determinado a otros grupos distintos del suyo, por razones de disciplina o incompatibilidad con el grupo, se hará a principio de cada curso, previa comunicación a los padres.

3.- Reestructuración de grupos. Se realizará tres veces a lo largo de la escolarización de los alumnos en el centro, en el paso de E. Infantil a E. Primaria y al finalizar 2º y 4º. El procedimiento a seguir será una reunión en el mes de junio del profesorado de dichos grupos junto con el jefe de estudios y la ayuda del EOEP para organizar los distintos

grupos tratando de conseguir tres grupos heterogéneos lo más homogéneos posible entre sí con arreglo a los siguientes criterios:

- a) Similar número de chicos y chicas.
- b) Alumnos con necesidades educativas especiales.
- c) Alumnos con conductas disruptivas y/o problemas de integración en el aula.
- d) Alumnos con necesidades de compensación educativa por desconocimiento del idioma, desfase curricular o situaciones sociales desfavorecidas.
- e) Alumnos con dificultades de aprendizaje que muestran cierto retraso escolar.
- f) Nivel curricular.
- g) Separación de hermanos.

2.3 CRITERIOS PARA LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL Y TEMPORAL DE LAS ACTIVIDADES

ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

La distribución de espacios se formula a partir de los siguientes objetivos:

- Incrementar las posibilidades de interacción grupal.
- Potenciar en la actividad escolar un grado de autonomía suficiente.
- Permitir el aprovechamiento de espacios ajenos a la propia aula.

Cada grupo de alumnos tiene su aula y existen espacios comunes o de uso específico como son:

- Aula de música.
- Biblioteca.
- Sala de informática.
- Pabellón polideportivo (de propiedad municipal)
- Taller.
- Patios.

ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

La organización del tiempo se contempla desde dos perspectivas claramente diferenciadas: la confección de un horario general, con el correspondiente desarrollo de las áreas, y la elaboración de un horario de actividad docente, en el que se plantean las restantes actividades organizativas del centro:

- Clases de refuerzo.
- Coordinación de equipos didácticos.
- Coordinación entre etapas.
- Coordinación de programas.
- Atención a padres.

Para elaborar el horario general relativo a las distintas áreas se siguen las directrices marcadas por la ley, intentando que las áreas instrumentales ocupen las primeras horas de la mañana.

En cuanto a las clases de refuerzo existen de dos modalidades:

Las de **apoyo** o refuerzo de los alumnos que cada tutor o profesor de matemáticas o lengua considera necesario por estar su nivel curricular por debajo de lo que le correspondería.

Los **desdobles y/o agrupamientos**. Siempre que es posible se realizan desdobles en todos los grupos de E. Primaria en uno de los periodos de EF, el profesor de EF forma un grupo con dos mitades de grupo de clases diferentes del mismo nivel, posibilitando que los dos tutores tengan grupos reducidos para impartir clase de matemáticas. De esta manera se favorece el aprendizaje de los alumnos en esta área. Cuando no es posible en todos los grupos, se hace la misma organización con la clase de música. Aún así no siempre es posible esta organización todos los niveles

También se hacen desdobles de primero a cuarto para usar el aula de informática con grupos más reducidos para favorecer así un mejor aprendizaje del uso de las TICs .

Una vez al trimestre en la CCP se revisan estos apoyos.

Dentro del horario se establece un periodo semanal en el que cada grupo puede disponer de la biblioteca para hacer las actividades que el profesor correspondiente haya programado.

2.4 -PROPUESTAS PARA EL APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

En cuanto al aprendizaje de las lenguas extranjeras el centro se atenderá a lo dispuesto por la ley posibilitando que se pueda impartir lengua inglesa en todos los cursos de educación primaria siguiendo el horario legalmente establecido.

Dependiendo de la disponibilidad horaria del profesorado se organizarán desdobles para impartir las clases de lengua inglesa, empezando por el tercer ciclo.

Si se considera adecuado, se solicitará el apoyo de una auxiliar de conversación.

El centro participa en el programa PALE que pretende potenciar la expresión y comunicación oral y el conocimiento de la cultura de países de habla inglesa. El AMPA también participa facilitando una implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.5 -ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA.

Se está trabajando en el centro el desarrollo de un Plan de lectura, escritura e investigación (apartado F) que recoge el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales.

El PLEI se define como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminadas a potenciar, mejorar y desarrollar las competencias necesarias para practicar la lectura y la escritura, y disfrutar de ambas, adquiriendo conocimientos de forma eficaz.

El PLEI tiene como finalidad fomentar el hábito y el gusto por la lectura y la escritura, y contribuir a mejorar la práctica de ambas.

Objetivos generales

- a-** Proporcionar instrumentos y procedimientos que permitan al alumnado desarrollar las competencias básicas relacionadas con la lectura, la escritura y la investigación necesarias para formarse en la actual sociedad de conocimiento.
- b-** Establecer una línea común de centro en el tratamiento del PLEI a la vez que se da cabida a las propuestas específicas de cada ciclo.
- c-** Maximizar la utilización de recursos propios del centro (Biblioteca de centro, de aula, TIC, grupo Cuentacuentos,...) y los recursos externos al mismo (Biblioteca pública, centro cívico,...)
- d-** Reflexionar sobre las actuaciones docentes relacionadas con el PLEI, valorar su idoneidad y sistematizar el trabajo realizado.
- e-** Coordinar las propuestas y actuaciones correspondientes a cada ciclo escolar.
- f-** Reflexionar sobre la enseñanza de las estrategias lectoras y escritoras y el valor del trabajo preventivo ante las posibles dificultades lecto-escritoras.
- g-** Considerar la implicación de la familia y la colaboración con otras bibliotecas e instituciones como ejes principales del fomento de la lectura.

3- PROCEDIMIENTO PARA DESARROLLAR LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS

EVALUACIÓN: UN PROCESO INTEGRADOR.

Entendemos la evaluación como un proceso integral e inseparable del desarrollo educativo. Será global y sistémica y referida al desarrollo de las competencias clave y a la adquisición de las capacidades expresadas en los objetivos generales de etapa y de área y a los criterios de evaluación.

Se contemplan diversas dimensiones o vertientes:

- análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos
- análisis del proceso de enseñanza y de la práctica docente
- análisis de las programaciones de aula y el Proyecto Curricular

constituyendo un proceso constante de mejora, siendo un elemento educativo en sí mismo.

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS.

La evaluación se concibe y practica de la siguiente manera:

- **Global, sistémica y procesual**, atiende al aprendizaje como un proceso, teniendo en cuenta la evolución del alumno en el conjunto de las áreas del currículo.

Se contempla:

- *Evaluación inicial* que proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, sus conocimientos previos y características personales
 - *Evaluación formativa* que da importancia a la evolución a lo largo del proceso, dando una visión de las dificultades y progresos con el fin de adaptar la intervención educativa.
 - *Evaluación sumativa* que establece los resultados al término del proceso de aprendizaje y en relación con la consecución de objetivos y adquisición de competencias clave
- **Individualizada**, centrada en la evolución de cada alumno y en sus peculiaridades.
 - **Integradora**, contempla diversas situaciones y permite la flexibilidad en la aplicación de los criterios
 - **Cualitativa**, se evalúan los diversos niveles de desarrollo del alumno, no solo los de carácter cognitivo
 - **Orientadora, reguladora y preventiva**, dado que aporta información para mejorar el aprendizaje del alumno tanto en los procesos como en los resultados

EVALUACION INICIAL

Tiene carácter institucional y está planificada siendo el punto de referencia en la toma de decisiones. Queda recogida en las programaciones didácticas de área.

Con objeto de ajustarnos lo máximo posible a la realidad de nuestros alumnos, acordamos realizar una valoración de sus características según los siguientes parámetros:

- **Qué valorar:**

- Rendimiento del alumno en el curso anterior.
- Personalidad.
- Aficiones e intereses.
- Situación económica y cultural de la familia.

- **Cómo obtener la información:**

- Evaluación final del curso anterior.
- Informes de tutores anteriores.
- Informe final de Educación Infantil (documento que queda en el expediente del alumno)
- Cuestionario previo a los alumnos.
- Prueba escrita.
- Entrevista individual.
- Cuestionario a los padres.
- Entrevista con padres.

Para garantizar una adecuada transición de Educación Infantil a Primaria existe coordinación entre el profesorado de ambas etapas, en reuniones en las que se ponen en

común objetivos, contenidos, criterios y temas diversos tanto en aspectos trabajados como en necesidades a mejorar. Se intenta llegar a una transición y no a una ruptura entre etapas, tarea no fácil mientras Educación Infantil no sea obligatoria. Existe un programa de tránsito de una etapa a otra (apartado H)

Al comienzo de Educación Primaria, la evaluación inicial se basa sobre todo en la observación continua del alumno, su asistencia, su participación activa, su actitud ante las tareas escolares y ante los demás compañeros y profesores, su comportamiento dentro del aula, las actividades realizadas. Esto, más que una prueba escrita, da información para conocer su proceso y evolución en su aprendizaje, al tiempo que permite al profesor adaptar continuamente las estrategias oportunas en función de los resultados obtenidos.

En todos los cursos, se realizará una prueba inicial en las áreas de Lengua, Inglés y Matemáticas. Además de 4º a 6º también se hará prueba en relación a la adquisición de la competencia en ciencia y tecnología

Se hará una adaptación de las condiciones de la realización de las pruebas a los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo que así lo requieran.

De este modo, el centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos como son los apoyos, dentro o fuera del aula, que se organizarán desde la jefatura de estudios de modo que siempre que sea posible se impartan por profesorado del ciclo, desdobles etc.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA EVALUAR EL PROCESO DE APRENDIZAJE

- **Observación sistemática:** escalas de observación, registro anecdótico, listas de control..
- **Análisis de las producciones:** monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, cuaderno de clase, textos, producciones orales, plásticas, musicales y motrices.
- **Intercambios orales:** diálogos, entrevistas, puestas en común.
- **Pruebas específicas:** objetivas, abiertas, interpretación de datos, exposiciones , resolución de ejercicios y problemas.
- **Cuestionarios**
- **Grabaciones y análisis de las mismas**
- **Rúbricas**
- **Portafolio**
- **Autoevaluación**
- **Coevaluación**

EVALUACION PROCESUAL

De forma continua, a lo largo del curso, cada maestro recoge información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otros instrumentos de evaluación concretados en las programaciones didácticas. Cuando el progreso del un alumno no es el adecuado, se establecen medidas de apoyo educativo, en cualquier

momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades. Se recogen en un informe individualizado donde se explican las deficiencias de aprendizaje y el objetivo de las medidas adoptadas.

EVALUACION FINAL

Al término de cada curso, el equipo docente, constituido por el conjunto de maestros de los alumnos, valora el progreso global de cada uno de ellos y asegura que la transición de un curso al siguiente se realice con garantía de continuidad y coherencia en el progreso educativo.

Se valora el avance de cada alumno en el desarrollo de las competencias clave y en la consecución de los objetivos correspondientes del nivel y en su caso, de los niveles anteriores no alcanzados, según los criterios de evaluación, así como su progreso en el conjunto de las áreas de conocimiento.

Al finalizar la etapa, se realizará una valoración del avance de cada alumno en el desarrollo de las competencias clave y en la consecución de los objetivos correspondientes de la etapa, según los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables, establecidos por la ley.

EVALUACION DEL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo toma como referencia los criterios de evaluación de su nivel. Cuando un alumno tiene autorizada una adaptación curricular significativa o una aceleración parcial del currículo, los criterios de evaluación son los contemplados en el documento específico correspondiente.

La adaptación curricular significativa en algún área de conocimiento del currículo implica que un alumno con necesidades específicas de apoyo educativo es evaluado con criterios de evaluación correspondientes a, al menos, dos niveles educativos inferiores respecto al que está escolarizado, quedando consignado en los documentos oficiales esta adaptación.

La evaluación de un área o materia con adaptación curricular significativa equivale a un área no superada respecto al nivel en el que el alumno está matriculado, aun en el caso de que la calificación obtenida sea positiva.

EVALUACIONES INDIVIDUALIZADAS

En tercer curso de Educación Primaria, el centro realiza una evaluación individualizada a todos los alumnos, según disponga la Administración Educativa, en la que se comprueba el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en expresión y comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas, en relación con el grado de adquisición de la competencia de comunicación lingüística y de la competencia matemática. De resultar desfavorable, el equipo docente debe adoptar las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas.

En sexto curso, se realiza en el centro una evaluación individualizada a todos los alumnos en la que se comprueba el grado de adquisición de la competencia

comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias en ciencia y tecnología.

De los resultados de estas evaluaciones, el maestro tutor, entrega a los padres un informe, que tiene carácter orientador e informativo.

SESIONES DE EVALUACIÓN

Coordinadas por el maestro tutor asiste el equipo docente de cada grupo de alumnos. En ellas, además de intercambio de información se tomarán decisiones sobre el proceso de aprendizaje, de la propia práctica docente y de las intervenciones educativas necesarias en cada caso. Además de realizar una valoración de la evolución del grupo

En el área de artística, se hará la media aritmética entre música y plástica (si están las dos aprobadas o las dos suspendidas) redondeando al alza en caso de decimal. Cuando una esté aprobada y otra no y la media aritmética fuese un 5 o más, el área queda suspendida con un 4.

Se realizarán: una sesión de la evaluación inicial y tres sesiones parciales, una por trimestre. La última, se hará coincidir en el tiempo con la sesión final de evaluación. En ésta además, se tomarán decisiones sobre la promoción de los alumnos.

De todo ello quedará constancia en las actas de sesiones de evaluación tal y como marca la legislación.

Desde jefatura de estudios se organizará un calendario para la realización de cada una de las sesiones de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Lengua, Matemáticas, Inglés, C. Naturales, C. Sociales			
	1º,2º	3º,4º	5º,6º
Actitud, interés, esfuerzo y participación	30%	10%	10%
Pruebas específicas. (orales y/o escritas)	40%	60%	60%
Fichas, cuaderno, estudio diario (preguntas orales)....	30%	30%	10%
Trabajos y producciones propias			20%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Plástica			
	1º,2º	3º,4º	5º,6º
Producciones realizadas	50%	50%	75%
Fichas, cuaderno.... Actitud, esfuerzo y comportamiento individual y grupal	50%	50%	25%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Valores			
	1º,2º	3º,4º	5º,6º
Actitud y comportamiento individual y grupal	50%	50%	25%
Pruebas específicas(orales y /o escritas)	50%	20%	75%
Trabajo diario, cuaderno y fichas		30%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Educación Física		
	1º,2º,3º	4º,5º,6º
Actitud: <ul style="list-style-type: none"> - Entusiasmo y persistencia del alumno para alcanzar un mejor desarrollo físico y de salud. - Capacidad de adaptación al grupo. - Aceptación leal de las responsabilidades y actuación honesta. - Respeto a las normas establecidas. - Respeto y cuidado del material. - Uso de vestuario adecuado. - Estabilidad emocional. - Disposición cooperativa y solidaria. - Iniciativa. - Hábitos higiénicos. - Saber ganar y perder. 	50%	30%
Elaboración de cuaderno, trabajos, pruebas escritas,.....		20%
Aptitud física identificada con el ámbito psicomotor y cognitivo	50%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Música			
	1º,2º	3º,4º	5º,6º
Grado de adquisición de los contenidos: <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas de evaluación (de 3º a 6º) y observación diaria. - Interpretación instrumental (de 3º a 6º) 	50%	20%	20%
Cuadernos de trabajo, fichas y trabajos individuales y colectivos		20%	
Actitud, interés, esfuerzo, participación, comportamiento y aporte del material necesario	50%	40%	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Religión Católica			
	1º,2º	3º,4º	5º,6º
Pruebas de evaluación y preguntas orales.		20%	
Cuaderno de trabajo, fichas, trabajos individuales y grupales.		40%	
Actitud, interés, esfuerzo, comportamiento y participación		40%	

4- DISPOSICIONES SOBRE LA PROMOCIÓN DEL ALUMNADO

Al finalizar cada curso y como consecuencia del proceso de evaluación, el equipo docente decidirá sobre la promoción de cada alumno tomando como referencia los criterios mínimos de promoción recogidos en este documento. Así mismo, si ha alcanzado el grado suficiente de adquisición de las competencias clave:

-Lingüística y matemática de primer a tercer curso.

-Lingüística, matemática y ciencia y tecnología, de cuarto a sexto.

En los cursos tercero y sexto, los resultados de las pruebas de evaluación individualizada, serán un factor complementario en la decisión de promoción.

En el caso de que un alumno no hubiera obtenido evaluación positiva en alguna o algunas de las áreas, la promoción se decidirá de acuerdo con lo siguiente:

- Alumnos con UNA materia evaluada negativamente, promocionarán al curso siguiente.
- Alumnos con DOS áreas evaluadas negativamente, no promocionará si son lengua y matemáticas.
- En el caso de alumnos con TRES o más áreas no superadas, no promocionará aunque se tendrá en especial consideración los resultados en las áreas troncales para la posible promoción teniendo en cuenta el párrafo siguiente:

Si los aprendizajes no alcanzados no impidiesen seguir con el aprovechamiento del curso o etapa siguiente, podrá promocionar recibiendo en este caso, los apoyos necesarios de recuperación.

En la decisión de promoción el equipo docente estudiará cada caso teniendo en cuenta la singularidad de cada alumno, atendiendo a la naturaleza de sus dificultades y analizando si éstas le impiden verdaderamente seguir con éxito el curso siguiente.

Se tendrá en cuenta el nivel de integración del alumno en el grupo al que está adscrito y las características del grupo al que se adscribiría. Igualmente se valorará su nivel de madurez, grado de autonomía y responsabilidad, así como la capacidad de aprendizaje.

Esta decisión la tomará el equipo docente teniendo especial consideración la opinión del tutor, quien habrá informado a los padres de la evolución de su hijo a lo largo del curso y por lo tanto serán conocedores de la situación. Cuando se considere, se requerirá el apoyo del Equipo de Orientación.

En el caso de que un alumno no promocione, se elaborará un informe de permanencia en el curso donde se valorarán las necesidades educativas, y se establecerán las medidas de refuerzo y recuperación. Este informe se evaluará trimestralmente.

CRITERIOS DE PROMOCIÓN (MÍNIMOS)

1º y 2º de PRIMARIA

ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

ÁREA DE LENGUA 1º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar
Expresarse de forma oral sobre acontecimientos de su entorno, con coherencia, pronunciación y entonación adecuadas.
Responder a preguntas sobre los personajes, las acciones y el sentido global de textos orales sencillos, propios de situaciones próximas a su experiencia.
Captar el significado de órdenes orales sencillas.
Bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir
Identificar, nombrar y escribir de forma aislada en mayúsculas y minúsculas todas las letras que componen el código escrito.
Leer y escribir palabras con cualquier tipo de sílaba directa e inversa, sin errores de ortografía natural.
Responder a preguntas sobre los personajes, las acciones y el sentido global de textos escritos sencillos, propios de situaciones próximas a su experiencia.
Captar el significado de órdenes escritas sencillas.
Escribir frases al dictado sin uniones ni separaciones erróneas.
Redactar frases sugeridas para describir objetos y narrar acontecimientos.
Escribir oraciones sencillas.
Desarrollar hábitos lectores.
Bloque 4: Conocimiento de la Lengua
Conocer y utilizar el abecedario.
Conocer y utilizar un vocabulario apropiado a su nivel.

ÁREA DE LENGUA 2º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar
<p>Participar en situaciones de comunicación oral relacionadas con la actividad escolar, respetando las normas que regulan el intercambio comunicativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones con los compañeros. • Da opiniones. • Describe y narra algo. • Formula preguntas. • Propone temas. • Escucha las intervenciones. • Respeta las opiniones. • Pide la palabra y guarda turno. • Le gusta hablar delante de los demás.
<p>Expresar y producir mensajes orales sencillos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza correctamente el vocabulario. • Relata experiencias articulando correctamente todos los fonemas. • Narra de forma ordenada hechos (imaginarios y de su experiencia próxima). • Describe formas y aspectos físicos de personas, animales y objetos familiares. • Describe funcionalmente personas, animales y objetos familiares.
<p>Captar el sentido de mensajes orales de uso habitual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprende el vocabulario que se usa. • Comprende la idea principal que se transmite.
Bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir
<p>Leer textos con fluidez, pronunciación, entonación y ritmo adecuados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la correspondencia entre grafemas y fonemas. • Lee sílabas directas, inversas y mixtas. • Lee sílabas trabadas. • Interpreta el valor de los signos de puntuación: punto, interrogación, • Exclamación.
<p>Leer de forma comprensiva explicando globalmente el contenido del texto leído (10 líneas).</p>

Localizar en un texto escrito la información que se le solicita.
<p>Producir textos escritos sencillos con presentación clara y ordenada, incorporando las normas ortográficas básicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe la grafía correspondiente a cada fonema. • Escribe oraciones descriptivas sencillas. • Utiliza adecuadamente mayúsculas al principio del escrito, después de punto y con nombres propios. • Coloca la m antes de b y de p. • Utiliza adecuadamente los signos de puntuación: el punto, la interrogación y la exclamación.
Reconocer el significado de mensajes que utilizan un lenguaje no verbal.
<p>Mostrar curiosidad e interés por la lectura y capacidad para captar el sentido de textos escritos y resumir ideas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Está interesado en descifrar textos escritos usuales: carteles, anuncios, etiquetas, cuentos, etc. • Capta la idea fundamental de un texto escrito sencillo. • Capta informaciones específicas de un texto escrito sencillo. • Capta la secuencia lógica del texto.
Bloque 4: Conocimiento de la Lengua
Conocer y utilizar un vocabulario apropiado a su nivel.

AREA DE MATEMÁTICAS

ÁREA DE MATEMÁTICAS 1º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
Resolver un problema con un interrogante mediante una suma o una resta.
Bloques 2: Números
Leer y escribir cualquier número del 1 al 99.
Reconocer el número mayor y menor de dos números dados.
Seguir una serie creciente de dos en dos y decreciente de uno en uno.
Resolver sumas verticales de dos sumandos sin llevar.

Resolver una resta sin llevar.
Sumar mentalmente con un dígito sin llevar.
Bloque 3: Medida
Situarse en el día de la semana.
Bloque 4: Geometría
Identificar nociones espaciales (arriba-abajo, delante-detrás).
Identificar las formas básicas (triángulo, cuadrado, círculo y rectángulo).

ÁREA DE MATEMÁTICAS 2º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
<p>Aplicar procedimientos matemáticos adecuados para abordar el proceso de resolución de problemas sencillos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selecciona la operación adecuada para resolver problemas de adición y sustracción, aplicando cualquier procedimiento de resolución. • Coloca las cantidades correctamente para la realización de algoritmos. • Presenta de forma clara y ordenada los problemas.
Bloques 2: Números
<p>Contar, leer, escribir y ordenar números naturales hasta el 999, utilizando el valor posicional de cada cifra:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descomponer y conocer el valor posicional de los números, distinguiendo unidades, decenas y centenas. • Seguir una serie creciente y decreciente de cinco en cinco y de dos en dos. • Realiza los números con corrección.
Localizar los nueve primeros números ordinales.

Colocar y realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos, mediante diferentes procedimientos (suma y resta), valorando la capacidad de explicar oralmente los razonamientos.

- Calcular sumas llevando, de dos sumandos con números de hasta tres cifras.
- Calcular restas sin llevar con números de hasta tres cifras.

Asociar una suma de sumandos iguales con su multiplicación.

Bloque 3: Medida

Situarse en el día de la semana, el mes y el año.

Realizar estimaciones y mediciones escogiendo, entre las unidades e instrumentos de medida más usuales, aquellos que se adaptan mejor al objeto a medir:

- Realiza estimaciones y comparaciones.
- Realizar mediciones, escogiendo de los instrumentos de medida disponibles, los más adecuados en cada caso.
- Maneja monedas y billetes para realizar actividades sencillas de la vida cotidiana.
- Lee relojes analógicos y digitales: la hora en punto y las medias horas.

Bloque 4: Geometría

Identificar la situación de un objeto en el espacio utilizando los términos adecuados: arriba-abajo, delante- delante-detrás, dentro-fuera, cerca-lejos.

3º y 4º de PRIMARIA
ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA

ÁREA DE LENGUA 3º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar
Presentarse.
Narrar experiencias personales de forma sencilla y ordenada.
Ser capaz de expresar deseos, necesidades, emociones y sentimientos.
Participar en una situación de intercambio comunicativo.
Comprender cuentos sencillos expuestos oralmente.
Contar cuentos sencillos.
Bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir
Leer silenciosamente y en voz alta con entonación y velocidad adecuadas diferentes tipos de textos de su nivel.
Leer comprensivamente diferentes tipos de textos de su nivel y realizar actividades sobre ellos.
Escribir oraciones con estructura y concordancia adecuadas, separando correctamente las palabras, con una grafía adecuada y utilizando las reglas ortográficas básicas: mayúsculas; mp y mb; r-rr...
Escribir pequeños textos (descripciones, cuentos ...), de forma dirigida, con una grafía adecuada y utilizando las reglas ortográficas básicas.
Bloque 4: Conocimiento de la Lengua
Conocer y utilizar el abecedario.
Conocer y utilizar un vocabulario apropiado a su nivel.
Identificar los nombres.
Utilizar correctamente la concordancia nombre-adjetivo.

ÁREA DE LENGUA 4º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Comunicación oral: Escuchar, hablar y conversar
Comprender el sentido global de un texto oral adecuado a su nivel.
Narrar experiencias personales de forma sencilla y ordenada.
Memorizar y reproducir poemas, adivinanzas...
Producir y exponer textos orales breves y sencillos: narración, descripción...
Ser capaz de expresar clara y ordenadamente hechos, vivencias, sentimientos y opiniones, de acuerdo a su edad.
Participar en una situación de intercambio comunicativo.
Bloques 2 y 3: Comunicación escrita: leer y escribir
Leer silenciosamente y en voz alta con entonación y velocidad adecuadas diferentes tipos de textos de su nivel.
Leer comprensivamente diferentes tipos de textos de su nivel y realizar actividades sobre ellos.
Escribir oraciones con estructura y concordancia adecuadas, separando correctamente las palabras, con una grafía adecuada y utilizando las reglas ortográficas básicas: mayúsculas; mp y mb; c,z,q; r-rr;
Utilizar los signos básicos de puntuación: punto, coma (en las enumeraciones), exclamación e interrogación.
Producir diferentes tipos de textos escritos: resumen, narración, descripción , utilizando una grafía y ortografía adecuada.
Bloque 4: Conocimiento de la Lengua
Conocer y utilizar un vocabulario apropiado a su nivel.
Identificar los nombres comunes y propios y su género y número.
Identificar adjetivos como cualidades.
Utilizar correctamente la concordancia nombre-adjetivo.
Identificar los verbos como acciones.
Utilizar correctamente los pronombres personales.
Utilizar correctamente las formas verbales: tiempo, número y persona.
Utilizar correctamente los artículos.
Utilizar correctamente los demostrativos, posesivos y numerales.
Utilizar correctamente los pronombres personales.
Identificar las partes de la oración: sujeto y predicado.

AREA DE MATEMÁTICAS.

ÁREA DE MATEMÁTICAS 3º
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
Resolver problemas sencillos de una o dos operaciones.
Bloques 2: Números
Contar, leer y escribir números hasta la unidad de millar (9.999)
Identifica y nombra números ordinales hasta el 10º.
Ordenar números naturales hasta la unidad de millar (9.999)
Sumar números naturales de 4 cifras con 2 sumandos (llevando y sin llevar)
Restar números naturales de 4 cifras con y sin llevadas.
Saber las tablas de multiplicar.
Multiplicar números naturales de cuatro cifras en un factor y uno en el otro.
Dividir números naturales con dividendo de 2 cifras y divisores de 1 cifra.
Construye series ascendentes y descendentes de cadencia 2, 10 a partir de cualquier número y de cadencia 5 a partir de números múltiplos de 5.
Bloque 3: Medida
Conoce las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal: longitud (km, m y cm), capacidad (l y ml) peso/masa (kg y g) en el entorno escolar y familiar y la vida cotidiana.
Mide longitudes utilizando instrumentos convencionales (regla)
Conoce equivalencias entre horas-minutos utilizándolas en situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana.
Conoce y utiliza el reloj analógico y digital, mostrando equivalencias entre hora en punto, hora y cuarto y hora y media.
Conoce las diferentes monedas (diez, veinte y cincuenta céntimos, euro y dos euros) y billetes (cinco, diez, veinte, cincuenta y cien euros) del sistema monetario
Bloque 4: Geometría
Identifica cuadrados, rectángulos, triángulos equiláteros e isósceles.
Identifica el perímetro de figuras geométricas.
Bloque 5: Estadística y probabilidad
Interpreta datos en tablas de doble entrada o en gráficos muy sencillos (diagramas de barras y circulares).

ÁREA DE MATEMÁTICAS 4°
CRITERIOS DE PROMOCIÓN
Bloque 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas
Resolver problemas de dos operaciones.
Bloques 2: Números
Contar, leer y escribir números hasta la decena de millar (99.999)
Identifica y nombra números ordinales hasta el 20°.
Ordenar números naturales hasta la decena de millar (99.999)
Sumar números naturales de 4 cifras con 3 sumandos (llevando y sin llevar)
Restar números naturales de 5 cifras con y sin llevadas.
Multiplicar números naturales de cuatro cifras en un factor y dos en el otro.
Dividir números naturales con dividendo de 2 cifras y divisores de 2 cifras.
Construye series ascendentes y descendentes de cadencia del 1 al 10.
Bloque 3: Medida
Conoce la equivalencia de las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal: longitud (km, m y cm), capacidad (l y ml) peso/masa (kg y g) en el entorno escolar y familiar y la vida cotidiana.
Compara y ordena medidas de una misma magnitud (longitud, capacidad o masa) del entorno inmediato y la vida cotidiana expresadas en forma simple.
Conoce equivalencias entre horas-minutos y minutos-segundos utilizándolas en situaciones del entorno escolar y familiar y la vida cotidiana.
Conoce y utiliza el reloj analógico y digital, mostrando equivalencias.
Bloque 4: Geometría
Identifica y dibuja cuadrados, rectángulos, triángulos equiláteros e isósceles utilizando la regla.
Calcula el perímetro de figuras geométricas.
Reconoce en el plano líneas paralelas y perpendiculares.
Bloque 5: Estadística y probabilidad
Interpreta datos en tablas de doble entrada o en gráficos sencillos (diagramas de barras y circulares).

5º y 6º de PRIMARIA

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

5º ED. PRIMARIA	6º ED. PRIMARIA
------------------------	------------------------

Bloque 1.- Comunicación oral: escuchar, hablar y conversar

1.	Comprender el sentido global de un texto oral reconociendo la idea principal.	Comprender el sentido global de un texto oral distinguiendo la idea principal de las secundarias.
2.	Producir un texto oral breve relacionado con las actividades del aula y exponerlo de manera ordenada y coherente durante al menos dos minutos.	Producir un texto oral breve relacionado con las actividades del aula y exponerlo de manera ordenada y coherente durante al menos dos minutos expresando con claridad el propio juicio personal.

Bloque 2.- Comunicación escrita: leer.

1.	Leer silenciosamente y en voz alta con fluidez, entonación y velocidad adecuada un texto de unas 30 líneas.	Leer silenciosamente y en voz alta con fluidez, entonación y velocidad adecuada diferentes tipos de textos de unas 40 líneas.
2.	Captar el sentido global de textos leídos destacando las ideas principales y secundarias.	Captar el sentido global de textos leídos destacando las ideas principales y secundarias.
3.	Deducir el significado de palabras y expresiones por el contexto.	Deducir el significado de palabras y expresiones por el contexto.

Bloque 3.- Comunicación escrita: escribir.

1.	Escribir con orden y claridad, en soporte papel o digital, un texto de hasta 10 líneas en el que se distinga un argumento.	Escribir con orden y claridad, en soporte papel o digital, un texto de hasta 15 líneas en el que se distinga un argumento.
2.	Utilizar diferentes fuentes (diccionario, internet...) para resolver dudas sobre el significado y la ortografía de las palabras.	Utilizar diferentes fuentes (diccionario, internet...) para resolver dudas sobre la lengua o sobre el uso, el significado y la ortografía de las palabras.
3.	Utilizar las TIC para presentar sus producciones según pautas establecidas.	Utilizar las TIC para presentar sus producciones.

Bloque 4.- Conocimiento de la lengua.

1.	Identificar en textos de uso habitual los elementos básicos de la oración: sujeto y predicado.	Identificar en un texto los elementos básicos de la oración: sujeto y predicado.
2.	Reconocer en un texto los determinantes, nombres, verbos y adjetivos.	Reconocer en un texto los grupos nominales, determinantes, nombres, pronombres, verbos, adverbios y adjetivos.

Bloque 5.- Educación literaria.

1.	Distingue prosa y verso.	Distingue la lírica, la narrativa y el teatro.
2.	Reconoce la rima de un poema.	Reconoce las estrofas de un poema así como su rima asonante o consonante.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

5° ED. PRIMARIA	6° ED. PRIMARIA
-----------------	-----------------

Números y operaciones.

1.	Lee, escribe y ordena números naturales de hasta seis cifras y decimales hasta centésimas reconociendo el valor posicional de sus cifras.	Lee, escribe y ordena números naturales hasta el millón y decimales hasta milésimas reconociendo el valor posicional de sus cifras.
2.	Compara series de cuatro números naturales y de tres números decimales.	Compara series de cuatro números naturales y series de cuatro números decimales.
3.	Redondea a la centena números de hasta cinco cifras.	Redondea a la centena y a la unidad de millar números de hasta seis cifras y a la unidad números decimales con décimas.
4.	Representa en la recta numérica números naturales y decimales.	Representa y ordena números enteros positivos y negativos situándolos en la recta numérica.
5.	Realiza y resuelve sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, y aplica los algoritmos correspondientes.	Suma, resta, multiplica y realiza divisiones por dos cifras de números naturales.
6.	Resuelve operaciones combinadas con números naturales.	Suma, resta y multiplica con números decimales de hasta cinco cifras. Conoce el procedimiento de la división con decimales.
7.	Lee, escribe y representa fracciones.	Lee, escribe y representa fracciones.

	Conoce las partes de la fracción.	Conoce las partes de la fracción.
8.	Resuelve operaciones con fracciones y números decimales.	Suma y resta fracciones con el mismo denominador. Multiplica y divide fracciones.
9.	Resuelve problemas sencillos relacionados con el entorno aplicando las operaciones de cálculo: suma, resta, multiplicación y división por una cifra.	Resuelve problemas sencillos relacionados con el entorno aplicando las operaciones de cálculo: suma, resta, multiplicación y división por una cifra con dos o más operaciones.

Medida

1.	Conoce las unidades fundamentales, múltiplos y submúltiplos de las medidas de uso común (longitud, capacidad, masa, tiempo).	Conoce las unidades fundamentales, múltiplos y submúltiplos de las medidas de uso común (longitud, capacidad, masa, tiempo).
2.		Transforma unidades de la misma magnitud.
3.		Resuelve problemas usando las unidades de medida usuales.

Geometría

1.	Conoce y clasifica polígonos, circunferencia y círculo.	Conoce y clasifica polígonos, circunferencia y círculo.
2.	Calcula el perímetro de polígonos sencillos.	Calcula el área de polígonos: cuadrado, triángulo, rectángulo. Calcula la longitud de la circunferencia y el perímetro de los polígonos.
3.	Clasifica cuerpos geométricos.	Clasifica cuerpos geométricos: pirámide, esfera, prisma, cilindro y cono.

Tratamiento de la información.

1.	Conoce los elementos de una gráfica de barras y poligonal.	Interpreta una gráfica de barras, poligonal o de sectores.
2.	Interpreta y elabora tablas.	Resuelve cuestiones a partir de tablas y gráficos.

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

5° ED. PRIMARIA	6° ED. PRIMARIA
-----------------	-----------------

1.	Conoce las funciones vitales del ser humano y el resto de los seres vivos.	Conoce y explica las funciones vitales del ser humano y el resto de los seres vivos.
2.	Reconoce y localiza los principales órganos y aparatos.	Reconoce y localiza los principales órganos y aparatos.
3.	Conoce las fases de la función de reproducción.	Explica cómo se produce la fecundación, embarazo y parto.
4.	Conoce el proceso de la función de relación.	Conoce el proceso de la función de relación: <ul style="list-style-type: none"> • Partes del sistema nervioso. • Aparato locomotor: <ul style="list-style-type: none"> ○ Huesos y músculos principales.
5.	Es capaz de razonar una dieta sana y hábitos saludables.	Define los principales nutrientes y es capaz de razonar una dieta sana y hábitos saludables. Recomienda ideas para el mantenimiento de la salud.
6.	Identifica los niveles de organización del cuerpo humano y los seres vivos.	Identifica los niveles de organización del cuerpo humano y los seres vivos.
7.	Señala las partes de la célula.	Reconoce las partes de la célula y diferencia entre célula animal y vegetal.
8.	Explica el proceso de la fotosíntesis y respiración de las plantas.	Enumera los cinco reinos. Diferencia animales vertebrados de los invertebrados.
9.	Explica qué es una cadena alimenticia.	Enumera los componentes de un ecosistema y sus tipos.
10.	Cita los principales problemas del medio ambiente.	Identifica los efectos de las personas sobre el medio ambiente.
11.	Conoce las propiedades de la materia: masa y volumen.	Explica las propiedades de la materia: masa, volumen y densidad.
12.	Identifica los estados de la materia y conductores eléctricos.	Identifica: Los cambios de estado de la materia. Reacciones químicas. Comportamiento de los cuerpos ante la luz, electricidad, magnetismo y sonido.
13.	Conoce las diferentes formas de energía.	Conoce las formas de energía y explica las distintas fuentes de energía: renovables y no renovables.
14.	Describe el funcionamiento de una	Analiza los principios básicos de las

	máquina simple y de un aparato u objeto sencillo.	máquinas y aparatos: partes y usos.
15.	Identifica los principales avances tecnológicos actuales y conoce algunos inventos relevantes en la Historia.	Razona sobre el mal uso de los avances tecnológicos.
16.	Realiza alguna exposición de trabajo, investigación, individual o en grupo, pautada y guiada.	Realiza alguna exposición de trabajo, investigación, individual o en grupo. Conoce el método científico en pequeñas experimentaciones.

5- INFORMACIÓN ESENCIAL A LAS FAMILIAS SOBRE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS

El maestro tutor y el equipo docente que imparte docencia en el grupo de alumnos, informarán a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos de formas diversas:

INFORMACIÓN INDIVIDUAL

- Entrevistas individuales a lo largo del curso.
- Comunicación de actitudes y rendimiento escolar

Trimestralmente mediante documento informativo, que recogerá las calificaciones de cada área. Así mismo quedará reflejada en el mismo documento, información sobre grado de consecución de hábitos y normas.

Al final de cada curso se informará además del nivel de adquisición de las competencias clave.

INFORMACIÓN COLECTIVA

- Una reunión general en cada trimestre para informar de diferentes temas de interés.
En la primera y coincidiendo con el principio de cada curso, se dará a conocer la programación de objetivos, competencias clave, criterios de evaluación, contenidos y criterios de calificación y promoción. Así mismo, se informará de los procedimientos e instrumentos de evaluación.
Todo ello se incluirá en la página web del centro para su conocimiento y consulta.

6- CRITERIOS Y ESTRATEGIAS PARA LA COORDINACIÓN ENTRE NIVELES Y ETAPAS.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE.

Como se recoge en el RRI, en el CEIP Monsalud, existen los siguientes órganos de coordinación docente:

- a) Equipos didácticos.
- b) Comisión de coordinación pedagógica.

La jefatura de estudios, a principio de curso tendrá en cuenta al confeccionar los horarios que debe existir un coordinador en cada equipo didáctico con una reducción horaria de dos horas o periodos lectivos en EP y en EI para realizar labores propias de su cargo.

En los horarios se propondrán, con una periodicidad quincenal, unos días fijos cada mes para la reunión de los equipos que podrán ser sustituidos por otros si así lo determinan sus componentes o lo exigen unas circunstancias determinadas. Igualmente se determinarán las fechas de reuniones de la CCP y del Claustro de profesores.

Se utilizará la comisión de coordinación pedagógica como órgano principal de coordinación del centro.

Al ser el paso de EI a EP un cambio no de ciclo sino de etapa, se seguirá el protocolo de transición establecido en el centro que se adjunta (apartado H)

A principio de cada curso desde jefatura de estudios se organizarán las reuniones entre tutores para la coordinación en la transición del alumnado a Primaria o a un nivel al siguiente.

EQUIPOS DIDÁCTICOS

Composición.

Existen cuatro equipos didácticos, EI, 1º-2º, 3º-4º y 5º-6º de EP. Formados por todos los maestros que imparten cada nivel, son los órganos básicos encargados de organizar y desarrollar, bajo la supervisión del Jefe de estudios, las enseñanzas propias del ciclo. Los maestros que no tienen asignada tutoría son adscritos a los distintos equipos didácticos por el Director a propuesta del Jefe de Estudios.

Competencias .

- a) Formular propuestas al equipo directivo y al claustro relativas a la elaboración del proyecto educativo y de la programación general anual.
- b) Formular propuestas a la comisión de coordinación pedagógica relativas a la elaboración de los proyectos curriculares de etapa.
- c) Mantener actualizada la metodología didáctica.
- d) Organizar y realizar las actividades complementarias y extraescolares.

Cada uno de los equipos de ciclo estará dirigido por un Coordinador.

Competencias del Coordinador.

a) Participar en la elaboración del proyecto curricular de etapa y elevar a la comisión de coordinación pedagógica las propuestas formuladas a este respecto por el equipo didáctico.

b) Coordinar las funciones de tutoría de los alumnos del ciclo.

c) Coordinar la enseñanza correspondiente de acuerdo con el proyecto curricular de etapa.

d) Aquellas otras funciones que le encomiende el Jefe de estudios en el área de su competencia, especialmente las relativas a refuerzo educativo, adaptación curricular y actividades complementarias.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

Composición

Estará integrada por el Director, que será su Presidente, el Jefe de estudios, los Coordinadores de los equipos didácticos y, en su caso, el maestro orientador del centro o un miembro del equipo para la orientación e intervención educativa, que corresponda al centro. Actuará como secretario el profesor de menor edad.

Competencias de la comisión de coordinación pedagógica.

a) Establecer las directrices generales para la elaboración y revisión de los proyectos curriculares de etapa.

b) Supervisar la elaboración y revisión, así como coordinar y responsabilizarse de la redacción de los proyectos curriculares de etapa y su posible modificación, y asegurar su coherencia con el proyecto educativo.

c) Elaborar la propuesta de organización de la orientación educativa y del plan de acción tutorial.

d) Elaborar la propuesta de criterios y procedimientos previstos para realizar las adaptaciones curriculares adecuadas a los alumnos con necesidades educativas especiales.

e) Proponer al claustro los proyectos curriculares de etapa para su aprobación.

f) Velar por el cumplimiento y posterior evaluación de los proyectos curriculares de etapa.

g) Proponer al claustro la planificación general de las sesiones de evaluación y calificación, de acuerdo con la jefatura de estudios.

h) Proponer al claustro de profesores el plan para evaluar el proyecto curricular de cada etapa, los aspectos docentes del proyecto educativo y la programación general anual, la evolución del aprendizaje y el proceso de enseñanza.

i) Fomentar la evaluación de todas las actividades y proyectos del centro, colaborar con las evaluaciones que se lleven a cabo a iniciativa de los órganos de gobierno o de la Administración Educativa e impulsar planes de mejora en caso de que se estime necesario, como resultado de dichas evaluaciones.

OTRAS FUNCIONES DE COORDINACIÓN

- Coordinador de biblioteca
- Coordinador de Tics

- Coordinador de la página web
- Coordinador de formación

7- PROCEDIMIENTOS PARA EVALUAR Y REVISAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

Algunos de los aspectos a los que se atenderá son los siguientes:

- **Organización y coordinación del equipo.**

Grado de definición.

Distinción de responsabilidades.

- **Planificación de tareas.**

Dotación y distribución de medios y tiempos.

Selección del modo de elaboración.

- **Participación.**

Ambiente de trabajo y participación.

Clima de consenso y aprobación de acuerdos.

Implicación de los miembros.

Proceso de integración en el trabajo.

Relación e implicación de los padres.

Relación entre los alumnos y entre los alumnos y los profesores.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR Y LAS PROGRAMACIONES DE AULA

A fin de establecer una evaluación plena de todo el proceso se evaluarán los siguientes indicadores:

- Desarrollo en clase de la programación.
- Relación entre objetivos y contenidos.
- Adecuación de objetivos y contenidos con las necesidades reales.
- Adecuación de medios y metodología con las necesidades reales.

Procedimientos e instrumentos para evaluar el proceso de enseñanza:

- **Cuestionarios:**

- A los alumnos.

- A los padres.

- **Intercambios orales:**

- Entrevista con alumnos.

- Debates.

- Entrevistas con padres.

- Reuniones con padres.

- **Observador externo.**

- **Resultados del proceso de aprendizaje de los alumnos.**

8- DIRECTRICES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

- a) Criterios de evaluación y su concreción, procedimientos e instrumentos de evaluación.
- b) Criterios de calificación.
- c) Diseño de la evaluación inicial y consecuencias de sus resultados.
- d) Medidas de atención a la diversidad relacionadas con el grupo específico de alumnos.
- e) Programa de apoyo, refuerzo, recuperación, ampliación propuesto al alumnado y evaluación de los mismos.
- f) Metodología didáctica: Organización, recursos didácticos, agrupamientos del alumnado, estrategias metodológicas....
- g) Plan lector específico a desarrollar desde el área.
- h) Tratamiento de los elementos transversales.
- i) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

B- PROYECTO DE CENTRO

El periodo lectivo correspondiente a “proyecto de centro”, se orientará preferentemente al refuerzo o apoyo de las áreas de Lengua y Matemáticas, así como a medidas de ampliación y profundización.

Concretamente en cada nivel se ve la necesidad de:

- En 1º y 2º nivel, será prioritario reforzar la comprensión lectora y la expresión escrita.
- En 3º y 4º, refuerzo de lengua y matemáticas.

En 5º y 6º, se pretende que esta hora se dedique a fomentar y desarrollar la creatividad en la expresión oral y escrita. Podrá ser revisado en cualquier momento si es necesario, con objeto de responder a las necesidades específicas del alumnado.

En este periodo lectivo se podrán cabida, a la realización de actividades relacionadas con diversos temas: Día de la Paz, Carnaval....Así como a trabajos de investigación y/o profundización y proyectos puntuales (Jornadas Culturales, etc...)

C- PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL.

C.1 ORGANIZACION

El Centro cuenta con un Plan de Acción Tutorial que se desarrolla a lo largo de todo el curso con las actividades contenidas en dicho Plan.

La Orientación a los alumnos de 6º se hará de forma coordinada con los IES a los que nuestro Centro está adscrito.

C.2 ACTIVIDADES EN RELACION CON LA TUTORIA

<p>Las actividades se presentan en bloques, en función de los destinatarios de los mismos, e igualmente se codifican para facilitar el trabajo de temporalización, revisión y evaluación del Plan de Acción Tutorial.</p> <p>Actividades a realizar por los Tutores/as de un Centro de Primaria</p>	<ul style="list-style-type: none">• Con los alumnos• Con las familias• Con Equipos	<ul style="list-style-type: none">– Individual– Colectivo– Individual– Colectivo– Equipo Directivo– Claustro– Equipos didácticos y nivel– EOEP.– Profesor/a de PT y de AL.
---	--	--

C.3 ACTIVIDADES DEL TUTOR CON LOS ALUMNOS

a) Individual

- C.3.1. Recoger información académica sobre cada uno de ellos.
- C.3.2. Elaborar fichas personales y escolares e Informes individuales.
- C.3.3. Recabar Informes personales de otros profesores.
- C.3.4. Elaborar fichas de observación y control.
- C.3.5. Valorar la evaluación inicial, individual, la formativa y la sumativa.
- C.3.6. Mantener entrevistas iniciales y siempre que la ocasión lo requiera.
- C.3.7. Planificar y realizar actividades que fomenten su autoestima, autoconfianza y motivación.
- C.3.8. Elaborar Informes extraordinarios o ACI cuando se crea necesario y preciso.
- C.3.9. Valorar a nivel individual la competencia curricular de cada alumno.
- C.3.10. Desviar al Orientador a aquellos alumnos que se detecten con alteraciones en su proceso educativo.
- C.3.11. Orientar a cada alumno en su trabajo y desarrollo personal y social.
- C.3.12. Tomar decisiones sobre la promoción o no de determinados alumnos de acuerdo con el PCC
- C.3.13. Cumplimentar los Informes individuales escritos para las familias, tanto trimestrales como finales.

a) Colectivo

- C.3.14. Decidir y revisar los agrupamientos internos dentro del Aula.
- C.3.15. Comunicarles las Normas de Convivencia del Centro, así como sus derechos y deberes.
- C.3.16. Organizar grupos que requieran de refuerzo educativo.
- C.3.17. Asesorar sobre hábitos y técnicas de trabajo.
- C.3.18. Organizar actividades, que den cohesión al grupo y faciliten la comunicación y convivencia interna.
- C.3.19. Aplicar técnicas de conocimiento de la estructura del grupo: sociograma, dinámica de grupos, etc.

- C.3.20. Evaluar el rendimiento académico del grupo, compararlo con el rendimiento esperable y con el de cada alumno.
- C.3.21. Adoptar medidas de tipo motivacional y de revisión del proceso de enseñanza-aprendizaje, si fuese necesario.
- C.3.22. Analizar las actitudes del grupo ante el estudio, valores personales y sociales. En caso necesario, utilizar técnicas de grupo para corregir y/o potenciar las actitudes y valores que se contemplan.

C.4 ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS:

a) Individual

- C.4.1. Mantener con los padres al menos una entrevista individual a lo largo del curso, para intercambio de información.
- C.4.2. Solicitar su colaboración respecto a la forma de organizar el tiempo libre de sus hijos, y las actividades que en el domicilio pueden reforzar su proceso de aprendizaje.
- C.4.3. Comunicar las actitudes y el rendimiento escolar de sus hijos.
- C.4.4. Hacerles entrega de los informes individuales escritos.
- C.4.5. Tener entrevistas con algunos padres de determinados alumnos para conocer su opinión sobre la promoción o permanencia de éstos. En cualquier caso, comunicarles las dificultades que presenta la decisión que se tome, y las medidas a adoptar para intentar corregirlas.
- C.4.6. Recibir y canalizar las sugerencias y reclamaciones de los padres, favoreciendo una actitud positiva de éstos hacia el Centro.

b) Colectivo

- C.4.7. Mantener al menos tres reuniones generales con todos ellos con carácter informativo.
- C.4.8. Solicitar su colaboración en actividades extraescolares: salidas, actividades deportivas, etc.

C.4.9. Coordinar grupos de charlas o debates sobre temas de interés en relación con la educación.

C.5 ACTIVIDADES CON OTROS EQUIPOS

a) Equipo Directivo

C.5.1. Coordinar la entrega y revisión de la documentación preceptiva sobre evaluación: Actas, Expedientes académicos.

C.5.2. Reunirse con el/la Jefe/a de Estudios y los demás tutores para coordinar juntos la acción tutorial.

C.5.3. Transmitir al Equipo Directivo las sugerencias que hacen los padres, profesores y alumnos.

C.5.4. Comunicar al Equipo Directivo posibles soluciones a los problemas y necesidades de los alumnos.

b) Claustro

C.5.5. Participar activamente en la elaboración, discusión y evaluación del programa de acción tutorial como parte del Proyecto Curricular.

c) Con Equipos didácticos

C.5.6. Coordinar las sesiones de programación y evaluación.

C.5.7. Reunirse para programar formas de intervención.

C.5.8. Preparar el contenido, el calendario y la dinámica de las reuniones informativas con las familias.

C.5.9. Valorar en grupo las mismas: asistencia, eficacia, sugerencias, ...

C.5.10. Elaborar conjuntamente líneas de acción tutorial: actuaciones en favor de la solidaridad, de la convivencia, de respeto a los demás, de la integración, de asumir la responsabilidad que conlleva la libertad, de fomentar la madurez social.

d) Con tutores de otros equipos didácticos

- C.5.11 Cumplimentar los informes individualizados de evaluación a final de curso y ponerlos a su disposición.
- C.5.12. Entrevistarse con el tutor/a del grupo durante el primer trimestre para recabar datos de utilidad sobre el alumnado, las familias y la dinámica interna.
- C.5.13. Contribuir a la creación de líneas comunes de acción tutorial en la dirección del estilo formativo que se contiene en el Proyecto Curricular y en el PEC.

e) Con el Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica

- C.5.14. Colaborar con el Orientador, tanto en la elaboración de fichas de observación como en los Informes de determinados alumnos que le sean solicitados.
- C.5.15. Proponer la evaluación psicopedagógica de los alumnos/as que presenten dificultades de aprendizaje, de desarrollo personal o de relación con los demás.
- C.5.16. Llevar a la práctica las Adaptaciones Curriculares y las pautas dadas por el Orientador para el desarrollo educativo de alumnos ACNEES.

f) Con el Profesor/a especialista de Pedagogía Terapéutica

- C.5.17. Coordinar el proceso de evaluación recabando información específica sobre los alumnos/as que presenten dificultades de aprendizaje y de desarrollo personal y social, más relevantes.
- C.5.18. Coordinar las oportunas decisiones de promoción o permanencia de determinados alumnos en el mismo u otro nivel.

D- ATENCION A LA DIVERSIDAD

INTRODUCCIÓN

La atención a la diversidad intenta dar respuesta a las dificultades de aprendizaje, a las discapacidades sensoriales, físicas, psíquicas y sociales, a los grupos de riesgo, a las minorías étnicas, al alumnado superdotado, a los inmigrantes, al alumnado con intereses especiales y a cualquier otra necesidad educativa diferenciada y especializada.

La diversidad es una realidad fácilmente observable, y su adecuada atención es uno de los pilares básicos en el que se fundamenta el sistema educativo.

En consecuencia, todo centro tiene que estar en condiciones de:

- Adaptarse a las características individuales y sociales de cada alumno o alumna
- Ofrecer una cultura común, respetando las peculiaridades de cada cultura propia
- Adoptar una metodología que favorezca el aprendizaje de todo el alumnado en su diversidad
- Partir de una evaluación inicial del alumnado que permita detectar sus conocimientos previos, para facilitar el aprendizaje significativo de los nuevos contenidos.

ADAPTACIONES CURRICULARES

El centro prevé distintas vías de respuesta ante el amplio abanico de capacidades, estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses de los alumnos.

Se considera **adaptaciones curriculares** cuantos cambios se produzcan en el currículo con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos.

El equipo o el profesor, al establecer cada adaptación, deberá determinar con antelación tanto la estrategia a seguir como las características del alumno o alumna que puedan ayudar o entorpecer la estrategia: en qué agrupamientos trabaja mejor, qué tiempo permanece concentrado, a qué refuerzos es receptivo, etc.

Dentro de las adaptaciones curriculares se diferencia entre

- **Adaptaciones curriculares no significativas**
- **Adaptaciones curriculares significativas**

ADAPTACIONES CURRICULARES NO SIGNIFICATIVAS

Se realizarán cuando las dificultades de aprendizaje no son muy acusadas. Las características fundamentales son:

- No precisan de una organización muy diferente a la habitual
- No afectan a los componentes prescriptivos del currículo

Aunque en cada una de las áreas se aplicarán de forma específica una serie de medidas concretas que permitan la adecuación a las diferencias individuales de los alumnos, habrá una serie de pautas o directrices que actúen como marco de referencia.

- **Programación de contenidos y actividades**

Una medida aplicable puede ser la diferenciación de niveles en los contenidos y en las actividades. Esta diferenciación responderá a distintas capacidades y diversos intereses y motivaciones

- **Contenidos:** Dentro del conjunto de contenidos de aprendizaje por área y curso se hará la diferenciación entre información básica e información complementaria. Los contenidos esenciales habrán de ser aprendidos por todos para alcanzar los objetivos previstos, habrá otra serie de contenidos que podrán ser trabajados o no en función de las necesidades de cada alumno.
- **Actividades:** Las actividades se organizarán en función de su distinta finalidad. Habrá actividades de refuerzo, de consolidación de aprendizajes básicos; otras, de complejidad mayor, serán de ampliación del tema trabajado.
- **Metodologías diversas**
Estarán en función del tipo de ayuda que responda a las necesidades que en cada momento demandan los alumnos. Algunas de las circunstancias que pueden condicionar la metodología pueden ser
 - Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos
 - La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos
 - La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos
- **Material didáctico complementario**
 - La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos.
- **Agrupamientos flexibles y ritmos diferentes**
La organización de grupos de trabajo flexibles en el seno del grupo básico permite:
 - Que los alumnos puedan situarse en distintas tareas
 - Proponer actividades de refuerzo o profundización según las necesidades
 - Adaptar el ritmo de introducción de nuevos contenidos
 En este tipo de adaptaciones hay que tener en cuenta la consecución de los aprendizajes básicos para seguir progresando y la evaluación que detecte las necesidades del grupo.

ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS

Consisten en la adecuación de los objetivos educativos, la eliminación o inclusión de determinados contenidos y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

- **Destinatarios:** Estas adaptaciones se llevan a cabo para ofrecer un currículo equilibrado y relevante a los alumnos con necesidades educativas especiales. Se contemplan tanto aquellos que presentan limitaciones de naturaleza física, psíquica o sensorial, como a los que poseen un historial escolar y social con carencias que impiden la adquisición de nuevos contenidos y, a su vez, desmotivación, desinterés y rechazo
- **Finalidad:** Tenderán a que los alumnos alcancen las capacidades generales de la etapa de acuerdo con sus posibilidades. El objetivo último ha de ser proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos

- **Evaluación y diagnóstico previo:** El mayor o menor alejamiento del currículo básico dependerá de la evaluación y diagnóstico previo de cada alumno, que debe realizar el Departamento de Orientación

CONDICIONES PARA UNA ATENCIÓN EFECTIVA

La integración de los alumnos con necesidades educativas especiales y la concreción de las adaptaciones curriculares serán posibles por las siguientes medidas a nivel de centro:

a) La cualificación del profesorado y la importancia de la acción tutorial

El profesorado del centro asumirá la tarea de colaborar con el Departamento de Orientación y seguir sus directrices.

b) La metodología

El centro parte de la constatación de que los alumnos con dificultades de aprendizaje aprenden, básicamente, de la misma forma que el resto. Es decir, los ajustes metodológicos van a responder a unos principios y unas consideraciones sobre el aprendizaje que son comunes a todos los alumnos.

No obstante, conviene poner el énfasis en la planificación más rigurosa y minuciosa, en la flexibilidad, la metodología activa y la globalización. Dentro de este contexto metodológico se fijan una serie de medidas como el trabajo en pequeño grupo, las visitas y salidas, el uso del ordenador y la diversidad de materiales y recursos

c) Espacios

Para favorecer el proceso de integración y para crear las condiciones óptimas para el fomento de interacciones ricas y fluidas, se prevén las siguientes medidas:

- salas para las actividades de apoyo específico
- posibilidad de crear espacios en el aula
- cuidado de las condiciones ambientales y adaptación del mobiliario
- supresión de barreras arquitectónicas

d) Tiempos

La gestión del tiempo se guiará por dos criterios: la adaptación a las peculiaridades especiales de cada alumno y la flexibilidad horaria. Así, algunas actividades requerirán tiempos más prolongados, (talleres, salidas, etc) y otras, más reducidos debido a la fatiga, falta de concentración u otros motivos.

Todas estas consideraciones se plasman en el Plan de Atención a la Diversidad que es revisado y actualizado cada nuevo curso escolar al realizar la Programación General Anual.

Se adjunta un esquema del mismo.

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD ANUAL

El Sistema Educativo establece que la atención al alumnado con necesidades educativas especiales se regirá por los principios de normalización y de integración escolar.

Para la atención de este alumnado se ha elaborado el Plan de Atención a la Diversidad.

1. Situación socio-cultural de la zona donde está ubicado el centro:

El centro está ubicado en el distrito de Delicias, uno de los más populares de la ciudad, con un nivel socio-cultural medio-bajo. Desde hace unos años es numerosa la población procedente de distintos países: centro-europeos, africanos, sudamericanos y asiáticos (asisten al centro alumnos procedentes de 34 países distintos).

La economía del sector procede esencialmente de los comercios y pequeños talleres de todo tipo, negocios familiares y autónomos, siendo lo más importante las empresas de servicios e industria.

Es una de las zonas mejor comunicadas de la ciudad, tanto en vías, como en autobuses de líneas urbanas.

Los equipamientos del Barrio relacionados con educación y juventud son:

20 Guarderías privadas

2 Guarderías públicas.

9 Colegios públicos.

3 Colegios privados–concertados.

1 Centro de educación especial.

3 Institutos públicos de ESO y Bachillerato.

4 Colegios privados –concertados de ESO y Bachillerato.

3 Centros de educación de adultos.

1 Casa de juventud.

1 Centro municipal de Tiempo Libre.

2 Pabellones polideportivos: Ciudad de Zaragoza y Delicias.

1 Pabellón deportivo: Monsalud.

1 Biblioteca Pública: Manuel Alvar.

2. Alumnado incluido en el Plan de Atención a la Diversidad

2.1 Alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad o de trastornos graves de la conducta.

La metodología que se lleva a cabo en el aula TEA se basa en las características de cada uno de los alumnos, estableciendo unos hábitos y rutinas claras, y anticipando todas las tareas a realizar.

Además de las áreas curriculares, se trabajan las dimensiones en las que presentan dificultad los alumnos con TEA, potenciando siempre la comunicación y el lenguaje, y favoreciendo las habilidades sociales.

Esta labor se lleva a cabo tanto por parte de la tutora del aula TEA, en colaboración con la auxiliar, como por parte de los tutores y especialistas del aula referente de cada alumno; con el objetivo final de la mayor inclusión posible de estos alumnos.

2.2. Alumnos con necesidad de apoyo educativo con informe del equipo psicopedagógico:

2.3. Alumnos con necesidades especiales que se encuentran en situaciones personales, sociales o culturales desfavorecidas o que manifiestan dificultades graves de adaptación escolar.

2.3.1 Por desconocimiento del idioma:

2.3.2 Por carencias económicas:

2.4 Alumnos con ritmo lento, dificultades de aprendizaje o de desarrollo personal o social:

Alumnos con refuerzo educativo.

Para los alumnos en los que se observe una competencia curricular por debajo de su nivel, se establecerán clases de apoyo.

Igualmente tendrán plan específico de apoyo aquellos alumnos que han promocionado de nivel con áreas pendientes.

Para la atención de estos alumnos, se establecen una serie de criterios a tener en cuenta:

1º Todos los alumnos que necesiten refuerzo educativo (RE), serán detectados por sus tutores, indicando la clase de refuerzo que necesitan.

2º Los apoyos serán atendidos por maestros, se darán por un tiempo determinado y hasta que el alumno haya recuperado.

3º Cada tutor presentará por escrito al profesor que da el apoyo los conceptos y actitudes que hay que recuperar, y el profesor de apoyo controlará el progreso del alumno reflejándolo por escrito.

Así mismo se dejara constancia de los objetivos que deben superar los alumnos que no han promocionado de ciclo.

El número de alumnos en estas circunstancias para el presente curso es:

EI.

EP.

1º

2º

3º

4º

5º

6º

4º Los apoyos se organizarán a través de la jefatura de estudios, que dará cuenta a la Comisión Pedagógica (CCP), quien evaluará la eficacia de los mismos. Se sigue considerando prioritario que sean maestros del mismo equipo didáctico quienes realicen los apoyos aunque esto no siempre ha sido posible.

Como ayuda a la prevención de los problemas de lenguaje que nos encontramos, desde E. Infantil se ha planteado que en algunas horas que se disponen de apoyo al tercer nivel, se organice un trabajo de refuerzo del lenguaje oral, expresión y pronunciación, ya que el horario de la especialista de AL no llega a esta necesidad.

5º En la jefatura de estudios quedará una relación nominal de los alumnos que reciben apoyo.

2.5. Otras problemáticas:

Alumnos que precisan refuerzo por parte de la maestra de Audición y Lenguaje:

Desde hace dos cursos y debido a la reducción horaria de la de Audición y Lenguaje en el centro, serán atendidos por esta especialista únicamente los alumnos con necesidades educativas especiales que lo requieran al igual que el curso. Por esta razón no recibirán apoyo de audición y lenguaje niños que eran atendidos con anterioridad lo que supone un hándicap importante en su desarrollo y aprendizaje.

3. Diferentes profesionales que participan en la intervención con el alumnado.

3.1 Recursos humanos del centro:

Profesores tutores

Profesores especialistas

Música

E. Física

Inglés.

Audición y Lenguaje

Pedagogía Terapéutica

Auxiliar TEA

Auxiliar E. Infantil

Profesores de Religión

3.2 Recursos humanos externos a la escuela:

– EOEP:

– Psicóloga:

– T. Social:

E- PLAN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

. PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TICS

I. CONOCIMIENTOS BÁSICOS	
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none">• Conocer los elementos básicos de un ordenador• Encender y apagar correctamente• Insertar y sacar un CD y/o un disquete• Utilizar los accesos directos de la pantalla• Manejar el ratón: botón izquierdo
1º y 2º	<ul style="list-style-type: none">• Encender y apagar el ordenador cerrando todos los programas• Abrir y cerrar programas (maximizar y minimizar)• Iniciar programas sin acceso directo• Imprimir• Manejo del ratón• Funciones básicas del teclado: Intro, Delete, Espaciador, Flechas, Ascensor, Mayúsculas y Bloq may, Esc y tilde
3º y 4º	<ul style="list-style-type: none">• Partes básicas del ordenador• Crear carpetas y organizarlas• Abrir y guardar documentos• Funciones del teclado: Teclas de doble símbolo; Signos de interrogación, admiración, paréntesis.
5º y 6º	<ul style="list-style-type: none">• Acceder a las diferentes unidades: C,D,E...• Utilizar otros periféricos: escaner, impresora, cámaras...• Crear carpetas y organizarlas• Copiar archivos, guardar y guardar como• Manejo del botón derecho del ratón• Funciones básicas del panel de control• Trabajar con varias ventanas a la vez• Configuración de pantalla, barra de tareas y sonido• Crear accesos directos.• Utilización de intranet.

II. PROCESADOR DE TEXTOS	
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Jugar con las letras • Escribir títulos de noticias • Escribir listas de cosas • Poner texto a una imagen
1º y 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a Word • Elaboración y copia de pequeños textos: poesías, trabalenguas, adivinanzas, refranes, cartas... • Insertar título con Word Art
3º y 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de Word: negrita, subrayado, tipo de letra. • Elaboración y copia de textos. • Seleccionar, copiar o cortar y pegar. • Insertar imágenes
5º y 6º	<ul style="list-style-type: none"> • Nuevas herramientas de Word • Textos más amplios (cuentos, poesías, biografías, trabajos monográficos...) • Modificar y tratar imágenes y textos • Elaborar presentaciones sencillas de Power Point • Uso de tablas sencillas

III. INTERNET	
INFANTIL	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de webs interesantes • Material proporcionado por las editoriales
1º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de webs con recursos interesantes tanto para el profesor como para el alumno. • Inicio de correo electrónico
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de webs con recursos interesantes tanto para el profesor como para el alumno. • Utilización del correo electrónico
3º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de webs con recursos interesantes tanto para el profesor como para el alumno. • Correo electrónico: adjuntar archivos • Participación en blog • Utilización de Web Quest • Buscar imágenes, descargar, guardar e insertar. • Buscar información, seleccionar y elaborarla para presentación de trabajos

ORGANIZACIÓN DE RECURSOS, TIEMPOS Y ESPACIOS:

El aula de informática cuenta con tecnología N-computing, con un servidor y 15 puestos

- **INFANTIL**

El ordenador es un recurso más del aula y funciona fundamentalmente como “El rincón del ordenador”.

Se introduce el uso de tabletas (una por aula)

- **1º, 2º, 3º y 4º de PRIMARIA.**

En primero y segundo de primaria se cuenta con una tableta por aula.

Está previsto realizar desdobles un día a la semana, para que los grupos que utilizan el aula de informática sean más reducidos, de tal forma que cada alumno disponga de un ordenador desarrollando así de una forma más eficaz la competencia digital .Los desdobles serán realizados por los tutores y distintos profesores de apoyo.

- **5º Y 6º de PRIMARIA.**

Dos clases comparten un armario de tablet, por lo que se establece desde principio de curso un horario de utilización repartiendo el uso por áreas y siempre que es posible sesiones continuadas de mañana o tarde. El deterioro de los tablet dificulta muy a menudo el trabajo.

F- PLAN LECTOR

PLAN LECTOR Y MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

I- INTRODUCCIÓN

II- JUSTIFICACIÓN

1. Definición del Plan de Lectura, Escritura e Investigación (PLEI)
2. Finalidad del plan
3. Justificación normativa

III- OBJETIVOS

1. Objetivos generales
2. Específicos:
 - Alumnado: ciclos/áreas
 - Profesorado
 - Familias
 - Comunidad

IV- PLANES DE TRABAJO

1. Alumnado: ciclos/áreas
2. Profesorado
3. Familias
4. Comunidad

V- RECURSOS

1. Biblioteca de aula
2. Biblioteca de centro
3. TIC
4. Otras bibliotecas y recursos externos

VI- METODOLOGÍA

PLAN LECTOR Y MEJORA DE LA COMPETENCIA COMUNICATIVA

I- INTRODUCCIÓN

La sociedad actual obliga a la escuela a una reflexión continua sobre el papel que debe ejercer en los distintos ámbitos del desarrollo y formación de los escolares, y principalmente, en aquellos que se convierten no sólo en contenidos en sí mismos, sino en instrumentos de acceso y de expresión de conocimientos y competencias: es decir, la lectura y la escritura.

Pero, además, esta responsabilidad de formar lectores y escritores competentes se comparte con la familia, con los medios de comunicación, con las diversas tecnologías, con instituciones externas al centro, etc...

Así pues, ante tal diversidad de componentes que configuran el aprendizaje del alumnado, se hace necesario planificar de manera rigurosa y sistemática los elementos a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas etapas educativas.

II- JUSTIFICACIÓN

1. Definición del Plan Lector

El Plan Lector recoge el compromiso del centro para trabajar, entre todos, los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, tanto escritos como orales.

El Plan Lector se define como un conjunto de medidas curriculares, organizativas y de cooperación encaminadas a potenciar, mejorar y desarrollar las competencias necesarias para practicar la lectura y la escritura, y disfrutar de ambas, adquiriendo conocimientos de forma eficaz.

2. Finalidad del plan

El Plan Lector tiene como finalidad fomentar el hábito y el gusto por la lectura y la escritura, y contribuir a mejorar la práctica de ambas.

3. Justificación normativa

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa, dispone que la comprensión lectora y la expresión oral y escrita constituyen un objeto de interés que se debe desarrollar en todas las etapas educativas.
- De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8, apartado 4, de la Orden de 9 de mayo de 2007, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria en Aragón (BOA 01/06/07) la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias básicas. Durante el curso 2014-2015 se aplicará en los cursos 2º, 4º y 6º.
- Asimismo, el artículo 6.4 de la Orden de 16 de junio de 2014, por la que se aprueba el currículo de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 20/06/2014), establece que la lectura constituye un factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave.

III- OBJETIVOS

1. Objetivos generales

- a-** Proporcionar instrumentos y procedimientos que permitan al alumnado desarrollar las competencias básicas relacionadas con la lectura, la escritura y la investigación necesarias para formarse en la actual sociedad de conocimiento.
- b-** Establecer una línea común de centro en el tratamiento del Plan Lector a la vez que se da cabida a las propuestas específicas de cada ciclo.
- c-** Maximizar la utilización de recursos propios del centro (Biblioteca de centro, de aula, TIC, grupo Cuentacuentos,...) y los recursos externos al mismo (Biblioteca pública, centro cívico,...)
- d-** Reflexionar sobre las actuaciones docentes relacionadas con el Plan Lector, valorar su idoneidad y sistematizar el trabajo realizado.
- e-** Coordinar las propuestas y actuaciones correspondientes a cada etapa escolar.
- f-** Reflexionar sobre la enseñanza de las estrategias lectoras y escritoras y el valor del trabajo preventivo ante las posibles dificultades lecto-escritoras.
- g-** Considerar la implicación de la familia y la colaboración con otras bibliotecas e instituciones como ejes principales del fomento de la lectura.

2. Objetivos Específicos:

- Alumnado: ciclos/áreas

- a-** Desarrollar las habilidades lectoras perceptivas y escritoras propias de cada etapa para conseguir la suficiente fluidez en cada nivel.
- b-** Desarrollar las capacidades cognitivas implicadas en el acto lecto-escritor: memoria, atención, vocabulario, análisis, síntesis, emitir juicios,... para leer con agilidad, profundidad y eficacia y escribir correctamente.
- c-** Ampliar la comprensión lectora entendida como un proceso activo y creativo en el que el lector participa con sus conocimientos y experiencias, con sus hipótesis de significado, inferencias e interpretaciones con el autor y con otros lectores para construir el significado del texto.
- d-** Propiciar que los alumnos pasen de ser lectores pasivos a ser lectores activos, compatibilizando lecturas obligadas y libres, y que descubran el gusto por la lectura y la utilicen en sus ratos de ocio.
- e-** Ejercitar la lectura en voz alta en las aulas para hacer los alumnos buenos intermediarios entre los textos y los oyentes.
- f-** Poner a los alumnos en contacto con diversos tipos de textos tanto en cuanto a su temática como a su estructura; que sepan utilizarlos con distintas intencionalidades y para cubrir diversas funciones, salvando con facilidad las dificultades de los múltiples soportes en que puedan encontrarse.
- g-** Conseguir una actitud crítica y a la vez tolerante con los mensajes recibidos en las lecturas y valorar adecuadamente la forma y la calidad de los escritos.
- h-** Realizar sus propias producciones escritas atendiendo a distintos criterios expositivos.
- i-** Iniciarse en la realización de trabajos de investigación siguiendo las directrices y procesos presentados.

- Profesorado

- a-** Elaborar un programa de lecturas adecuadas para cada nivel.
- b-** Promover campañas y animaciones lectoras para que se cree un ambiente favorable a la lectura en el centro.
- c-** Que todo el profesorado se sienta implicado en el Proyecto Lector para contribuir desde su área o materia a mejorar la lectura y a leer cada texto como exige ser leído.
- d-** Potenciar el uso de la biblioteca de Aula y la del Centro aportando recursos humanos, económicos e iniciativas para que los alumnos y profesores las utilicen con asiduidad.

- Familias

Animar, apoyar y comprometer a las familias para que aporten su participación en el centro y en casa en las iniciativas que para ellas ofrezca el Proyecto lector.

- Comunidad

Establecer un programa de cooperación y actividades conjunto con las Bibliotecas Municipales del barrio y con otras instituciones relacionadas con la cultura escrita.

IV- PLANES DE TRABAJO

1. Alumnado: ciclos/áreas

ACTIVIDADES PARA EL PLAN LECTOR E. INFANTIL															
ACTIVIDADES	DESARROLLO	RECURSOS ESPACIOS	TEMPO R	COMPETENCIAS							Exp Oral	Exp Escrita	Comp Oral	Comp Escrita	
				1	2	3	4	5	6	7					
El cuento interactivo	En el ordenador de clase, escucharán y visualizarán una historia o cuento y realizarán actividades asociadas a él	Aula	1x T									X	X	X	X
El cuentacuentos	Los alumnos irán a la biblioteca del colegio a hacer actividades o escuchar cuentacuento	Biblio	1x A									X	X	X	X
Hoy trabajamos con...	Se trabajan diferentes soportes textuales: carteles, folletos, catálogos, entradas de espectáculos, etiquetas, revistas, periódicos, libros...Analizando su funcionalidad y sus características de lenguaje y formato.	Aula	1x M									X	X	X	X
Audición de un texto	El maestro lee en voz alta un cuento, una poesía, una noticia...	Aula	1x D									X		X	
Lectura silenciosa	Cada alumno coge un libro de la biblioteca de aula y lee imágenes o textos en silencio, respetando las normas de uso de la biblioteca.	Aula Biblio	1xS												
Hoy leo yo	Uno de los alumnos se preparará un cuento en casa, al día siguiente lo leerá o explicará al resto de la clase.	Aula	1xS									X	X		
Inventamos una historia entre todos	A partir de imágenes, objetos o palabras construir una historia entre todos.	Aula	1x T									X	X	X	X
Periódico. Noticia	Se trabaja una noticia del periódico o de las vivencias del alumnado, elaborando un periódico de clase anual.	Aula	1xS									X	X	X	X
Dramatización de cuentos.	Se trabaja un cuento o poesía y se sintetiza, reescribe y se dramatiza.	Aula	1x T									X	X	X	X
Mi papá nos cuenta un cuento.	Lanzamos una propuesta invitando a los padres para que elijan un cuento con su hijo/a y lo cuenten en el aula.	Aula	1xS									X		X	
¿Y si nos lo lees tú?	Los niños mayores del colegio acuden al aula de infantil a leer un cuento.	Aula	2xS									X		X	
Publicidad	Se analizan varios anuncios publicitarios de la prensa escrita, analizando las imágenes, el slogan y el gancho publicitario. Se realiza por parejas un anuncio publicitario. Con todo el material resultante se elabora un libro para la biblioteca de aula.	Aula	1X A									X	X	X	X
Felicitaciones navideñas	Se observan tarjetas navideñas: Imágenes y texto escrito. Se analiza el texto. Se realiza y escribe una tarjeta para la familia. Se escribe el sobre y se lleva al buzón.	Aula	1x A									X	X	X	X
Bloc de lectura	Se pone en un bloc una hoja cada semana con algún texto trabajado en clase. En casa deben leerlo con ayuda familiar, hacer una ilustración y escribir alguna palabra o frase relacionada.	Familia	1xS										X		X
Rincón de proyectos	Rincón temático de proyectos con materiales relacionados, entre ellos materiales escritos	Aula	1x T									X	X	X	X
Un libro a casa	Los lunes se llevan un libro en préstamos de la clase a su casa, lo devuelven el viernes	Familia	1xS									X		X	X
¿A qué sabe la luna?	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: ¿A qué sabe la luna?, los alumnos	Biblioteca	1x A												

	realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro (formación de usuarios)																	
Nadarín	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: Nadarín. Los alumnos realizan actividades de animación lectora	Biblioteca	1x A															

ACTIVIDADES PARA EL PLAN LECTOR 1º Y 2º

ACTIVIDADES	DESARROLLO	RECURSOS ESPACIOS	TEMPORAL	COMPETENCIAS							Exp Oral	Exp Escrita	Comp Oral	Comp Escrita		
				1	2	3	4	5	6	7						
El cuento de los cuentos	Entregamos a cada niño una fotocopia de la portada de un libro y les pedimos que busquen el libro en la biblioteca. Una vez encontrado el libro, el alumno colorea la portada fijándose en el libro (también podemos suprimir de la portada algún dato: autor, ilustrador, título, para que el alumno lo complete). Con todas las portadas se hace un álbum: El libro de los libros, el cuento de los cuentos. Este álbum puede servirnos, con los más pequeños, como fichero para saber qué libros hay en la biblioteca; con los mayores, nos puede servir como guía de lectura si los niños escriben por detrás una frase sobre el libro una vez que lo han leído, o pegamos un gomets (rojo si no les gusta, verde si les ha gustado).	Aula Biblio	1xA 1º trim estre	X			X	X		X		X	X			X
Encarnación de un personaje	El animador (profesor o alumno) se presenta como uno de los personajes del libro, siempre que sea posible caracterizado como él. Presenta a los niños el libro, comenta el argumento, habla de los demás personajes y de su relación con ellos, contesta a las preguntas de los niños siempre con tono misterioso y sin revelar el desenlace	Aula Biblio	A lo largo del curso	X	X			X	X	X				X		
Historias falsas	Se presenta el libro y se leen cinco principios posibles. Los niños elegirán el que más les gusta, el que más relación tenga con el título y la portada. A partir del principio elegido, se intenta recrear la historia. Nunca se desvelará el final.	Aula	A lo largo del curso	X	X	X	X	X			X			X		
Juego de tarjetas	Si los niños son pequeños el animador leerá el libro en voz alta. Antes de empezar la animación se dejará que los niños comenten el libro diciendo lo que más les ha gustado. Después se repartirán las cartulinas y se pedirá a cada niño que identifique el objeto o personaje. Es preferible que cada niño elija su cartulina. Una vez que todos los niños tengan su cartulina se volverá al leer el libro. Cada vez que se nombre el personaje u objeto el niño levantará su cartulina diciendo: ¡Aquí está!	Aula	A lo largo del curso	X		X	X	X			X			X		
Historia encadenada	El maestro resume el principio del argumento y, de forma encadenada, los niños continúan la historia. Puede hacerse también el cuento del ciclo.	Aula	1 x A	X	X	X	X	X		X				X		
Libro viajero	Se trata de que, a partir de unas pautas dadas por los tutores/as de cada aula, la familia de cada niño vaya elaborando y		A lo largo del curso	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X

	decorando una parte del cuento. Cuando todas las familias han participado se lleva al aula y se va contando a los niños.		año																
--	--	--	-----	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Maleta viajera	Una maleta con libros destinados tanto para niños como para padres pasa por las familias. La pueden tener durante una semana. En el libro blanco adjunto pueden aportar ideas, vivencias, opiniones...		2º y 3º trimestre	X					X	X	X	X
Cuentacuentos	Una persona ajena a la clase se disfraza para contar un cuento.	Aula Biblio	1 x A	X	X			X	X	X		X
Inventando cuentos	Inventar un cuento partiendo de un juego de tarjetas (personaje, acción, lugar).	Aula	1 x A	X	X			X	X	X	X	X
¡Cambia el cuento!	Modifica un cuento conocido, inventando otro diferente	Aula	A lo largo del curso	X	X			X	X	X	X	X
¿Qué ha cambiado?	Modificar algo de un cuento previamente narrado, para que descubran el engaño.	Aula	A lo largo del curso	X	X			X	X	X		X
Visita a la biblioteca	Colaboración con la biblioteca del barrio	Biblio Municip	1 x A	X	X			X	X			
Elmer	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: "Elmer", los alumnos realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro.	Biblio	1 x A	X	X			X	X	X	X	X
Canciones, rimas, retahílas, etc.	Los alumnos leen e interpretan distintas canciones, rimas, retahílas, etc. del folclore popular aragonés y de otros pueblos.	Aula Música	A lo largo del curso	X	X	X		X		X	X	
Frederick	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: "Frederick", los alumnos realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro.	Biblio	1xA	X		X	X	X	X	X	X	X
Chivos Chivones	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: "Chivos chivones" con pictogramas, los alumnos realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro.	Biblio	1xA	X		X	X	X	X	X	X	X

ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE LECTURA-ESCRITURA-INVESTIGACIÓN														
3º Y 4º														
ACTIVIDADES	DESARROLLO	RECURSOS ESPACIOS	TEMPOR	COMPETENCIAS							Exp Oral	Exp Escrita Comp Oral Comp Escrita		
				1	2	3	4	5	6	7				
Lectura de 10 minutos diarios	10 minutos diarios de lectura ya sea individual o colectiva; libre o dirigida (previa planificación del maestro) de cualquier tipo de texto continuo o discontinuo	Textos Aula	1xD	X			X	X			X		X	
Comprensión y resumen de una noticia del periódico	Los alumn@s trabajan en casa una noticia o artículo que les llame la atención y lo resumen	Periódicos Aula	A lo largo del curso	X			X	X	X		X		X	
Préstamo de libros	Cada semana pueden cambiar o elegir un libro que ese día leen en clase. Por cada libro leído, elaboran un eslabón de una cadena, expresando el grado de satisfacción.	Libros Aula	1xS	X			X	X	X				X	X
Interpretación de planos y mapas	Los alumn@s interpretan y completan mapas físicos y políticos. Además interpretan y confeccionan planos y croquis sencillos del entorno próximo y los iconos que en ellos aparecen	Mapas/Atlas Aula Biblioteca	Todo el año	X	X	X	X	X	X	X	X	X		X
Búsqueda de información complementaria a los temas de las distintas áreas en atlas, diccionarios y enciclopedias.	Los alumn@s resuelven dudas gramaticales, geográficas, y de conceptos relacionados con las distintas áreas, aprendiendo el uso correcto de cada formato.	Aula Biblioteca	Todo el año	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de información complementaria a los temas de las distintas áreas en Internet.	Los alumn@s resuelven dudas gramaticales, geográficas, y de conceptos relacionados con las distintas áreas, aprendiendo a usar correctamente las posibilidades que ofrece la red.	Aula Informática	Todo el año	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Confección de murales alusivos a distintos temas trabajados en clase (animales, plantas, la paz, las estaciones, la constitución, derechos del niño...). Textos discontinuos.	Los alumn@s buscan fotografías o realizan dibujos alusivos y escriben frases breves en relación a ellos.	Aula Informática Biblioteca	1xT	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Lectura de cuentos populares	Los alumnos van a las clases de Infantil (5 años) a leerles diversos cuentos.	Aulas Infantil	Todo el curso	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La vuelta a la biblio en 80 libros	Los alumnos realizan un juego de pistas por las distintas secciones de la biblioteca, basándose en el libro de Gerónimo Stilton: "La vuelta al mundo en 80 días" (Julio Verne). Se trata de una actividad de formación de usuarios.		1 x A	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Canciones, rimas, retahílas, etc.	Los alumnos leen e interpretan distintas canciones, rimas, retahílas, etc. del folklore popular aragonés y de otros pueblos.		A lo largo del curso				X			X	X		X	
Cadenas lectoras	Cada alumno va realizando una cadena de		Todo	X			X	X		X	X	X	X	X

	papel en cada eslabón el alumno hace un comentario sobre el libro leído.		el curso													
El ladrón de palabras	Partiendo de la lectura del cuento: “El ladrón de palabras”, los alumnos realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro.	Biblioteca	1xA	X			X	X	X	X			X	X	X	X

ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE LECTURA-ESCRITURA- INVESTIGACIÓN 5º Y 6º

ACTIVIDADES	DESARROLLO	RECURSOS ESPACIOS	TEMPOR	COMPETENCIAS								Exp Oral	Exp Escrita	Comp Oral	Comp Escrita	
				1	2	3	4	5	6	7	8					
Lectura diaria de 10 minutos	10 minutos diario de lectura ya sea individual o colectiva; libre o dirigida (previa planificación del maestro) de cualquier tipo de texto continuo o discontinuo.	Libros Aula	1xD	X		X	X	X	X	X	X				X	X
Organización biblioteca de aula	Catalogación de los libros por edades, utilizando programas informáticos sencillos. Presentación de los libros por parte del profesor y/o alumnos de los que consta la biblioteca. Nombramiento de un encargado/a rotatorio para el cuidado y organización de la biblioteca.	Libros Aula	1xT	X	X	X	X	X	X	X					X	X
Trabajo de las diferentes técnicas de estudio para mejorar el aprendizaje	Uso de las técnicas básicas: subrayado, resumen, elaboración de esquemas y mapas conceptuales	Aula	X tema	X		X	X	X			X			X	X	X
Lectura y elaboración de textos informativos	Lectura y elaboración de: entrevistas, crónicas, noticias, artículos de opinión... utilizando diferentes soportes y recursos. Por ejemplo, participación en el periódico escolar y en blogs.	Aula	1xS	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X
Celebración aniversarios y homenajes de diferentes personajes.	Desarrollo de actividades interdisciplinares relacionadas con los diferentes personajes y/o temas. Trabajar la expresión oral, escrita y plástica en torno al tema con diferentes recursos y soportes, ...	Aula Biblioteca	1xA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Realización de talleres literarios.	A partir de talleres realizar creaciones literarias de diferentes tipologías: juegos de palabras, cuentos, teatro, poemas, cómic... con la posibilidad de publicarse en la revista escolar, en "minilibros" y en el aula virtual	Aula	1xT	X	X	X	X	X	X	X						
Realizar trabajos de investigación de temática diversa.	Elaborar trabajos de búsqueda de información (biblioteca, TIC, revistas, periódicos,...) para posteriormente hacer su presentación en público, utilizando las nuevas tecnologías. Por ejemplo, elaborar un power point sobre la fauna y flora de Aragón	Aula	1xT	X		X	X	X	X	X						
Elaboración de un diccionario de aula.	Realizar definiciones precisas de los términos más significativos de cada área y acompañarlas de un ejemplo.	Aula	A lo largo del curso	X		X	X	X	X	X						
Canciones, rimas, retahílas, etc.	Los alumnos leen e interpretan distintas canciones, rimas, retahílas, etc. del folklore popular aragonés y de otros pueblos.	Aula Música	A lo largo del curso	X			X				X					
Costumbres y tradiciones del patrimonio cultural	Los alumnos leen textos sobre costumbres y tradiciones del patrimonio cultural aragonés y de otros pueblos	Aula	A lo largo del curso	X		X	X	X	X	X						
Búsqueda de información musical	Búsqueda de información en soporte papel y digital sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.	Tablets Aula Música	A lo largo del curso	X		X	X	X	X	X						

			o															
El color de la arena	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: “El color de la arena”, los alumnos realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro.	Biblioteca Tablets	1xA	X	X	X	X	X	X	X								
Tanga y el leopardo	Partiendo de la presentación audiovisual del cuento: “Tanga y el leopardo”, los alumnos realizan distintas actividades de animación lectora en la biblioteca del centro.	Biblioteca	1xA	X	X	X	X	X	X									

2. Profesorado

Desde hace algunos años, un grupo de profesores realizamos acciones para impulsar el plan lector en nuestros alumnos a través del Seminario de Biblioteca Escolar. Organizamos actividades para desarrollar en los distintos niveles educativos.

En el seminario se atiende la organización préstamo de libros a los alumnos del centro.

Además, los profesores de los distintos cursos dinamizan la lectura con la biblioteca de aula.

A través de los Centros de Innovación y Formación Educativa (CIFEs), ampliamos nuestros recursos para favorecer el funcionamiento de nuestra biblioteca escolar. Colaboran con nosotros en las Jornadas Culturales.

3. Familia

Fomentar el hábito lector es una tarea donde la influencia de la familia es decisiva para la práctica de la lectura. Así pues, la apertura de las bibliotecas escolares a la comunidad escolar se hace indispensable.

Nuestro centro ofrece un punto de encuentro que atiende a las familias que muestran sensibilidad e interés por la lectura.

Con el fin de que esta implicación sea eficiente, pretendemos:

- Sensibilizar e informar a las familias del funcionamiento de la biblioteca.
- Orientar y colaborar con las familias y las Asociaciones de Madres y Padres (AMPA) en la planificación y organización de actuaciones tendentes al fomento de la lectura y escritura.
- Implicar y dinamizar, en la medida de lo posible, a las familias en el apoyo al aprendizaje y desarrollo lectoescritor del alumnado.

Las actuaciones que llevamos a cabo en nuestro centro son:

- o **Visitas guiadas a la biblioteca escolar** el día de Jornadas de Puertas Abiertas a las familias de nueva incorporación.
- o **Difusión y recomendación de lecturas** adaptadas a los diferentes niveles educativos a través de folletos trimestrales.
- o **Punto de intercambio de libros** para padres y personal del centro (bookcrossing).
- o **Organizar material susceptible de ser leído y explorado de forma conjunta e interesante en familia.**
- o **Hacerles partícipes de actividades de animación**, como la hora del cuento, el teatro de padres, y todas aquellas que amplíen la programación de la animación lecto-escritora en nuestro centro educativo.

- o **Desarrollar talleres de lectura compartida** para enseñar a las familias a establecer un vínculo afectivo con el libro. Algunos de estos talleres los promueve el AMPA del centro.
- o **Impulsar las iniciativas propuestas desde las familias y/o Asociaciones de Madres y Padres orientadas al desarrollo de la competencia lectoescritora.**

4. Comunidad

La Biblioteca Escolar, Biblioteca Pública y otras instituciones coinciden en sus funciones: educativas, informativas y de ocio y comparten fines, planteamientos, objetivos y actividades que fomentan y ayudan en el proceso lector de nuestros alumnos.

Esta colaboración las Bibliotecas Públicas supone llegar a todos los niños y niñas, que de otra manera no tendrían la oportunidad de conocerlas.

Algunas de las colaboraciones, que nuestro centro mantiene con la comunidad, son: Biblioteca Municipal “ Manuel Alvar”, Centro Aragónés de Recursos para la Educación Intercultural (CAREI), Biblioteca de la Diputación General de Aragón, Centro de Tiempo Libre “Cuco”, y otras entidades como Museos, Policía Local (tráfico) y ludotecas.

Las actuaciones llevadas a cabo desde nuestro centro con estas instituciones son:

- o Aportación y préstamo de material.
- o Visitas guiadas con los alumnos.

V- RECURSOS

1. Biblioteca de centro

Para potenciar la competencia lectora, escritora e informacional necesitamos la biblioteca de centro como recurso que posibilita la consecución de dichas competencias.

Considerar la biblioteca de centro como un espacio de documentación, información y formación al servicio del aprendizaje y de la comunidad educativa y no sólo como lugar de fomento de la lectura para el ocio y el tiempo libre.

La biblioteca de centro se convierte en centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje, por lo cual debe ser:

- Recurso usado en todas las áreas y materias como instrumento de apoyo al aprendizaje, donde de forma individual y/o colectiva se acude a buscar información.
- Eje a partir del cual se articulan proyectos lectores, escritores e investigadores del centro, asimismo puede ser un espacio preferente para la dinamización cultural del centro.
- Elemento compensador de desigualdades y por lo tanto, ha de estar disponible no sólo durante el horario lectivo sino también en horario extraescolar.

Para conseguir lo anterior, se considera conveniente que la biblioteca escolar sea el motor que centralice todos los recursos de información del centro educativo aunque estén localizados permanentemente o temporalmente en otros espacios (aulas, departamentos...). Igualmente es necesario que la biblioteca disponga de fondos variados, en diferentes soportes y contar con el espacio apropiado para poder ser utilizada por todo el alumnado, profesorado y comunidad educativa.

Convertir la biblioteca en centro de recursos requiere disponer de un tiempo específico y un equipo de personas para desarrollar las tareas de organización y gestión de la biblioteca, incentivando a los alumnos del centro en la participación en estas tareas.

2. Biblioteca de aula

Se estima de interés la potenciación de las relaciones entre la biblioteca de centro y la biblioteca de aula, ya que ésta se nutre entre otros de los recursos de la primera.

La biblioteca de aula facilita:

- El préstamo de libros a los alumnos.
- El control del profesor- tutor sobre las tareas de lectura de sus alumnos.
- Mayor flexibilidad en cuanto a los tiempos de préstamos.
- Posibilidad de compartir y comentar las lecturas entre los alumnos, lo cual es motivador para ellos.

3. TIC

Las TIC pueden ser un elemento motivador y estimulante que favorezca el desarrollo del hábito lector y la competencia lectora ya que permiten trabajar, de manera planificada una mayor diversidad de tipos de textos.

Son un recurso necesario como herramienta de acceso a la información y de apoyo en la iniciación, consolidación y refuerzo del proceso lector.

La presencia de las TIC en las aulas favorece el uso de recursos y programas específicos (Internet, electrónico, blogs, programas de estimulación de la lectura y escritura, programas interactivos) que ponen al alumno en situaciones reales de comunicación. Destacamos la utilización de Internet como recurso ya que es una fuente de tipología textual (leer resultados de un buscador, leer páginas web, leer foros, textos convencionales). Las habilidades para leer esta diversidad de formatos suponen habilidades específicas de lectura.

Mencionaremos finalmente la importancia del programa informático ABBIES, como medio de organizar y controlar los fondos bibliográficos así como el propio funcionamiento de préstamos de la biblioteca de centro.

La utilización de los recursos de nuevas tecnologías posibilita crear una interacción con las familias, mediante la consulta de blogs y otros documentos creados o recomendados por el profesorado.

4. Otras bibliotecas y recursos externos

Bibliotecas escolares y Bibliotecas Públicas coinciden en algunas de sus funciones: educativas, informativa y de ocio, y comparten parte de sus usuarios, lo que hace llevar a pensar en la conveniencia de establecer mecanismos de cooperación entre ambas instituciones.

Esta colaboración se concreta en los siguientes puntos:

- Acercamiento por parte de la biblioteca pública al centro escolar para conocer sus necesidades y dificultades...
- Visita de alumnos y profesores a la biblioteca pública para conocerla, conocer a la persona encargada y saber con qué recursos cuenta que puedan ayudar en el aula.
- Labor cooperativa compartiendo y optimizando recursos.
- Planificación conjunta de programas que fomenten la lectura.
- Envío a los centros educativos guías de lectura editadas, boletines de novedades y bibliografía sobre temas de interés para el profesorado....
- Préstamos colectivos de lotes de libros para poder trabajar en el aula, jornadas culturales , etc.

Otras instituciones con las que la biblioteca escolar puede colaborar serían la Consejería de Cultura a través de actividades diversas, cuentacuentos, teatro, títeres, cine-fórum....., sin olvidarnos de las actividades promovidas por el AMPA.

VI- METODOLOGÍA

Partiendo de la base de que leer no consiste sólo en buscar información, sino que también la lectura es un medio de recreación, el papel de la escuela no debe consistir simplemente en proporcionar el instrumento, es decir, la habilidad de leer, sino que debe preparar a los "nuevos lectores" para que puedan utilizar las otra muchas posibilidades que la lectura brinda.

Ello implica una metodología que tenga como principal objetivo despertar una motivación hacia la lectura en los alumnos, responsabilidad que corresponderá tanto al docente como a las familias, y que llevará al alumno a gozar de ella de manera individual, por lo que tendremos en cuenta los siguientes criterios metodológicos:

- Partir de los intereses de los alumnos y sus conocimientos previos
- Seleccionar recursos de acuerdo a su edad y sus intereses, utilizando distintas tipologías de textos relacionados con su entorno más inmediato (cuentos, leyendas, noticias, recetas...)
- En Educación Infantil se trabajará la lectura y escritura para:
 - fomentar el placer lector
 - detectar posibles dificultades lectoras que puedan surgir
- Proponer a los alumnos actividades en las que, a través de la lectura, reflexionen, extraigan información y desarrollen su capacidad crítica, mejorando su capacidad de aprender a aprender.
- Realizar un eficiente empleo de la lectura como instrumento de aprendizaje, de investigación y de recreación, que englobe a todas las áreas del currículo de Primaria
- Enriquecer el vocabulario de los alumnos partiendo del entorno más próximo, favoreciendo la comprensión y expresión oral y escrita
- Utilizar las posibilidades que ofrecen las TICs como medio motivador y dinamizador del proceso
- Utilizar la lectura para fomentar la creatividad y la imaginación de los alumnos, fomentando el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- Implicar a todos los sectores de la comunidad educativa en la consecución de buenos hábitos lectores

G- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

La etapa de Educación Primaria tiene como finalidad desarrollar en los alumnos, aquellas capacidades que se consideran necesarias en el proceso en su evolución para desenvolverse en un futuro como ciudadanos con plenos derechos y deberes en la sociedad en la que viven.

Esto se consigue atendiendo a las capacidades afectivas, motrices y sociales.

La inclusión de los temas transversales en la programación persigue conseguir este objetivo: la formación integral del alumno.

Éstos se definen como el conjunto de aspectos de gran relevancia en el desarrollo social en relación con los valores morales, paz, la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos, la salud, el medio ambiente, el consumo, la seguridad vial, el ejercicio físico, las tecnologías de la comunicación y el emprendimiento.

Son transversales por lo que no se pueden plantear como programas aislados o paralelos al resto del currículo y habrán de estar presentes en el proceso educativo, independientemente de la realización de actividades o proyectos específicos.

En el art, 10 del RD 126/2014 de 28 de febrero, se establecen los temas transversales a tener en cuenta.

El planteamiento de nuestro centro para cada uno de estos elementos es el siguiente:

Comprensión lectora, expresión oral y escrita

Además del tratamiento específico en algunas áreas de conocimiento de la etapa, la comprensión lectora, expresión oral y escrita, son fundamentales en el proceso educativo. Saber comprender y expresarse es uno de los grandes objetivos que debe orientar nuestro trabajo en todas las áreas.

Comprensión lectora

- Ser un vehículo para el estudio.
- Facilitar la autonomía en el trabajo.
- Desarrollar habilidades: comprensión literal, inferencial y estructural.
- Capacitar en la recreación personal del texto.
- Reelaborar información en diferentes soportes.
- Plantear actividades como un reto sin que sobrepasen el nivel de dificultad y permita abordar la tarea con posibilidades de éxito.

Expresión oral y escrita

- Ofrecer tareas competenciales que requieran habilidades orales y escritas.
- Crear situaciones de intercambio comunicativo participando de forma planificada y cooperadora.
- Orientar sobre la realización de las actividades con recomendaciones que contribuyan a su competencia expresiva.

Comunicación audiovisual y tecnologías de la información.

El centro cuenta con infraestructuras (todavía insuficientes y muy deterioradas en el caso de los tablets utilizados en 5º y 6º). Organizativamente se hacen desdobles para el uso del aula de informática.

Nos proponemos:

- Ofrecer variedad de recursos.
- Comprender, recoger, analizar y elaborar información de forma cada vez más autónoma.
- Formar en el uso crítico y seguro de las tecnologías para el trabajo, el tiempo libre y la comunicación.
- Dar recursos para el uso de los medios básicos.

El emprendimiento

- Potenciar la capacidad creadora y de innovación, creatividad e imaginación, autoconocimiento y autoestima, autonomía e independencia, interés y esfuerzo espíritu emprendedor e iniciativa personal.
- Analizar, planificar, organizar, gestionar y tomar decisiones, resolver problemas individual mente o de manera colectiva desarrollando el sentido de la responsabilidad y la autoevaluación a través de la propuesta de tareas y proyectos.

Educación cívica y constitucional

- Capacitar para construir un autoconcepto ajustado y una buen autoestima, tomando iniciativas responsables.
- Facilitar situaciones de empatía, que lleven al respeto y a la tolerancia
- Estimular actitudes que propicien interdependencia positiva, cooperación y solidaridad para que comprendan la realidad social y aprendan a resolver conflictos de forma reflexiva y dialogante, participando en la vida de forma cívica y democrática.
- Potenciar hábitos de respeto y cuidados de los espacios del centro y del entorno.

Trabajo cooperativo

- Plantear actividades en las que hayan de analizar situaciones reales o verosímiles, poniendo en juego ideas ,conocimientos y actitudes para alcanzar un objetivo o resultado final planteado previamente

Actividad física y dieta equilibrada

- Potenciar, difundir y animar a la participación de actividades físicas realizadas dentro y fuera del centro.
- Concienciar de los “almuerzos sanos”.
- Participación del centro en la campaña de fruta.

Educación y seguridad vial

- Conocer derechos y deberes como usuario de las vías.
- Participación en actividades promovidas por la policía local de seguridad vial.

H- PROGRAMA DE TRÁNSITO DE INFANTIL A PRIMARIA

ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO**
- 2. FINALIDADES**
- 3. ACTUACIONES**
- 4. ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA:**
 - i. Metodológicas,**
 - ii. Organizativas,**
 - iii. Convivenciales**
- 5. ACTIVIDADES CON EL PROFESORADO.**
- 6. ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS.**
- 7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

1.- JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE TRÁNSITO

Definimos “tránsito” como el paso de una etapa a otra que experimenta el alumnado que finaliza la Educación Infantil y comienza el primer curso de Educación Primaria.

Desde la Educación Infantil se debe, por un lado, potenciar y desarrollar al máximo, por medio de la acción educativa, todas las posibilidades del alumnado y, por otro, debe dotarles de las competencias, las destrezas, las habilidades, los hábitos, las actitudes...que faciliten la posterior adaptación a la Educación Primaria.

Cuando el alumnado se incorpora al primer curso de la Educación Primaria, experimenta una reestructuración psicológica esencial, es decir, comienza una nueva etapa, manteniendo las características psicológicas propias del alumnado de Educación Infantil.

Por otro lado, el paso al nivel de la Educación Primaria supone un cambio importante para el alumnado: cambian los profesores, los espacios, la distribución del tiempo, la metodología de trabajo, las rutinas de clase, los materiales y los recursos. Resulta evidente que incluso las características y necesidades de los menores son diferentes.

Teniendo en cuenta todo esto, el comienzo del primer curso de primaria es percibido por el alumnado como un nuevo reto que debe afrontar y superar por él mismo. La adaptación a la nueva situación le llevará un tiempo, que en algunos casos durará los primeros meses y en otros casos todo el curso, pues cada uno tiene su propio ritmo.

Ahora bien, el desarrollo del alumnado es un proceso continuo y ascendente, que ocurre como resultado de la educación: los logros que se producen en una etapa tienen repercusiones para la siguiente y serán la base de otros aprendizajes posteriores.

Es por ello que el paso de una etapa a otra debe ser continuo, gradual y coherente evitando cambios bruscos y saltos en el vacío.

Dicha continuidad debe estar garantizada por un currículo que recoja los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, las competencias básicas, la metodología... sobre los aprendizajes que deben realizar el alumnado en ambas etapas. Para asegurar esa coherencia y esa continuidad deben establecerse de forma conjunta los criterios de selección de objetivos y la secuenciación de los contenidos necesarios. Esto solo es posible con una buena coordinación entre el profesorado de una etapa y el de la siguiente.

El Programa de Tránsito, por una parte debe reforzar la idea de coordinación y continuidad entre etapas. No se entiende que conviviendo ambas, existan en el centro como yuxtapuestas, sino que, cada una con sus peculiaridades forman parte de la misma comunidad educativa. Es por ello, que a la hora de diseñar muchas estrategias de enseñanza- aprendizaje, planes de refuerzo, actividades complementarias o extraescolares, haya que tenerse en cuenta ambas etapas, intentando que cada una de ellas participe desde sus propias características.

El Programa de Tránsito se dirige básicamente a 3 grupos:

- a) **ALUMNADO** que finaliza la etapa de Infantil y comienza 1º de Primaria, dado que constituye el centro de nuestra tarea educativa. Dentro de este grupo, se arbitran una serie de medidas que atiendan de manera general a las necesidades del grupo-clase, sin olvidar, la atención a los discentes que presentan características específicas.
- b) **FAMILIAS** cuyos hijos e hijas se encuentran en este período escolar. La orientación y colaboración de este sector de la Comunidad Educativa es un aspecto fundamental para obtener unos óptimos resultados en el proceso.
- c) **PROFESORADO**, los responsables del diseño e implementación del Programa serán los que a continuación se detallan:
 - Equipo de maestros y maestras de Educación Infantil. Dentro de este conjunto de profesionales, sólo los pertenecientes al tercer curso del segundo ciclo de Educación Infantil llevarán a cabo la puesta en práctica de todas las actuaciones planificadas.
 - Equipo de docentes del primer ciclo de Educación Primaria. En este caso, los maestros/as con realicen la docencia de 1º de Primaria serán los encargados de realizar las distintas actividades.

- Profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje
- La Jefa de Estudios, coordinadora del programa.
- La orientadora del EOEP, que asesorará en los casos necesarios.

2.- FINALIDADES

Se establecen las siguientes finalidades del Programa de Tránsito:

- Facilitar una adecuada **transición y adaptación** del alumnado a los cambios producidos en el contexto escolar (de Educación Infantil y el Primer Ciclo de E. Primaria).
- **Orientar a las familias** sobre aquellos aspectos que permitan la adaptación de sus hijos e hijas a la nueva etapa educativa.
- **Orientar al profesorado** con el intercambio de datos, documentación e información de interés para mejorar la respuesta educativa del alumnado.
- Promover la **coordinación** entre el profesorado de Educación Infantil y del Primer Ciclo de Educación Primaria.

3.- ACTUACIONES

Las propuestas de intervención que se exponen a continuación se realizarán a lo largo del tercer trimestre de cada año escolar y el primer trimestre del nuevo curso. Contempla actuaciones dirigidas a tres sectores de la Comunidad Educativa:

- Alumnado.
- Profesorado.
- Familias.

Asimismo, la determinación de actividades para el conjunto de discentes se dividen en: *metodológicas, organizativas y convivenciales*.

La organización de las actuaciones se realiza a través de una tabla donde se consideran aspectos tales como:

- Tipo de Actividad.
- Temporalización.
- Responsables.

4.1. ACTIVIDADES CON EL ALUMNADO.

GRUPO: 1º PRIMARIA

	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
ORGANIZATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - Organización de grupos para el trabajo en clase, alternando con la disposición por parejas o el trabajo individual - Establecimiento de rincones: "Aprendo jugando", el "Rincón de la Biblioteca" y el "Rincón del Ordenador". 	- Primer trimestre	- Tutor de 1º de Primaria y maestros especialistas.
METODOLÓGICAS	- Realización de la asamblea al comenzar la mañana(BREVE, PARA COMENTAR LA FECHA Y EL TIEMPO)	- Todo el curso.	- Tutor.
	- Tratamiento de la lectura: se alternará el trabajo del alumnado: un día le cuenta el/la maestro/a un cuento, y otro día se deja a los/as niños/as que cojan libros libremente.		
	- Pautas para el estilo de escritura y material escolar: <ul style="list-style-type: none"> • <i>Dónde se escribe:</i> cuaderno (tamaño cuaderno lamela 4 tamaño cuartilla) de dos rayas, folios. • <i>Con qué se escribe:</i> lápiz número 2. • <i>Cómo se corrigen los errores:</i> utilizan la goma para corregir sus propios errores. 		- Tutor de 1º de Primaria y maestros especialistas.
	- Ser flexible en la duración de las actividades		
	- Aprovechar las experiencias cotidianas, la curiosidad infantil, el deseo de saber más y de saber hacer, su creatividad y la necesidad de reflejar sus vivencias, para reafirmar y consolidar hábitos y habilidades.		
- Evaluación: mayor peso en el procedimiento de observación directa, la asimilación de hábitos y el trabajo diario de clase.			

GRUPOS: INFANTIL 5 AÑOS Y 1º PRIMARIA

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
CONVIVENCIALES		
- "Como 1º de Primaria"y "Contando nuestra experiencia". Visita de los grupos de 3º de Infantil a las aulas de 1º de Primaria para ver cómo trabajan, qué lugares han visitado, que área les gusta más, qué cosas han aprendido y compartir actividades de enseñanza-aprendizaje.	- Mayo-Junio	- Tutores.

4.2. ACTIVIDADES CON EL PROFESORADO

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Reuniones internivelares: <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento mutuo acerca de la forma de trabajar de los tutores de ambas etapas y de los Contenidos y hábitos trabajados. Seguimiento de la implementación del Programa de Tránsito valorando la idoneidad de cada una de las actividades planteadas con el alumnado. Revisión de actividades. <ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información en relación a cada alumno/a 	- Mayo o junio, -Septiembre.	- Tutores y Jefe de Estudios.
- Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAE): reunión para el establecimiento de unas pautas de actuación a lo largo del siguiente curso escolar.	- Septiembre.	-Tutores ,orientador del EOEP. PT y AL

4.3. ACTIVIDADES CON LAS FAMILIAS.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
- Información sobre el comienzo del Programa de Tránsito y qué actividades se van a desarrollar. Reunión en el primer trimestre de 1º de primaria. Reunión en el tercer trimestre de 3º de E.I.	Septiembre-Octubre Mayo-Junio	- Tutores de Infantil 5 años y de 1º de E.P.

5.- EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El proceso de seguimiento y valoración del programa se realizará a lo largo de la implementación del mismo (véase en actividades con el profesorado), finalizando en la elaboración de una Memoria Final que tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes indicadores:

- Idoneidad de las actividades planteadas.
- Implicación de las familias.
- Resultados obtenidos en el alumnado.

La evaluación de estos parámetros considerará las dificultades encontradas y el establecimiento de unas propuestas de mejora para el próximo curso escolar.